

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2020 - 2023

COMUNA DE O'HIGGINS - REGIÓN DE AYSÉN



En un mundo donde cada vez más las identidades cobran protagonismo, toda acción de desarrollo que no las considere está condenada al fracaso.

Héctor Ariel Olmos



**Plan Municipal de Cultura - Comuna de O'Higgins
Región de Aysén**

Ignacio Pastroián Sánchez - Viviana Ponce Figueroa – Loreto
Molina Navarro
CreandoSur Consultores



INDICE

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| I. DESCRIPCIÓN | 4 |
| 1.1 Política Cultural Regional, años 2017 -2022 | 7 |
| 1.2 Plan Municipal de Cultura | 9 |
| II. ANTECEDENTES COMUNALES | 10 |
| 2.1 Orígenes e Historia | 10 |
| 2.2 Antecedentes socio demográficos | 13 |
| 2.3 Características medio ambientales | 15 |
| 2.4 Servicio de transporte y comunicaciones | 16 |
| 2.5 Desarrollo de infraestructura social | 17 |
| 2.6 Antecedentes educacionales | 19 |
| 2.7 Estructura Productiva | 19 |
| III. MARCO TEÓRICO | 21 |
| 3.1 Cultura e Identidad | 21 |
| 3.2 Capital Social y Participación | 23 |
| 3.3 Cultura Viva Comunitaria | 28 |
| IV. MARCO METODOLÓGICO | 30 |
| 4.1 Etapas Plan Municipal de Cultura | 30 |
| V. RESULTADOS | 35 |
| 5.1 Antecedentes | 35 |
| 5.1.a Identidad y cultura de la región de Aysén | 36 |
| 5.1.b Actores culturales y expresiones colectivas | 33 |
| 5.1.c Situación cultural de la comuna de O'Higgins | 42 |
| 5.2 Diagnóstico cultural participativo | 43 |
| 5.2.a Análisis de la situación cultural actual | 44 |
| 1. Análisis fortalezas y oportunidades | 44 |
| 2. Análisis debilidades y amenazas | 45 |
| 3. Análisis entrevistas en profundidad | 48 |
| 4. Análisis grupo focal y conversatorio | 49 |
| 5.3 Planificación Participativa | 51 |
| 5.3.a Misión y visión Plan Municipal de Cultura | 51 |
| 5.3.b Objetivos Estratégicos Plan Municipal de Cultura | 52 |
| 5.3.c Ideas de Proyectos Plan Municipal de Cultura | 54 |
| 5.3.d Carta Gantt | 62 |
| 5.3.e Seguimiento y Evaluación | 63 |
| VI. CONCLUSIONES | 66 |
| BIBLIOGRAFÍA | 70 |
| ANEXOS | 71 |

INTRODUCCIÓN

El presente documento expresa el Plan Municipal de Cultura 2020 – 2023 de la comuna de O'Higgins, instrumento de planificación que se encuentra plenamente alineado con la Política Regional de Cultura 2017-2022, la cual tiene dentro de sus objetivos, Fomentar la generación de oferta cultural en la región, especialmente en las comunas con mayor aislamiento, Promover la formación de públicos en las distintas localidades de la región, Promover un desarrollo artístico y cultural que considere las preferencias y las expresiones propias de las distintas localidades de la región, Promover la difusión y visibilidad de la producción artística y cultural de la región ¹.

El Plan Municipal de Cultura 2020 – 2023 de la comuna de O'Higgins contó con dos ejes centrales en su elaboración: i) promoción de la identidad local; ii) fomento de la participación de organizaciones sociales de base, como juntas de vecinos y agrupaciones sociales y culturales, en la planificación y ejecución de actividades.

¹ Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Aysén. *Bases técnicas y administrativas de licitación pública para la contratación de servicios profesionales para la elaboración de los planes municipales de cultura de las comunas de O'Higgins y Cochrane*. Programa Red Cultura, Coyhaique junio del 2019.

I. DESCRIPCIÓN

El Plan de Desarrollo Regional de Aysén señala como uno de sus objetivos de desarrollo el “Integrar y adaptar el ser aisenino a los procesos de modernización, valorizando su patrimonio cultural y su identidad regional”, a través del fortalecimiento de la cultura e identidad regional. Dicho instrumento de planificación sostiene que el patrimonio y la identidad regional son lo que en definitiva distingue las particularidades y dones específicos de la región y sus distintas localidades. El rescate, difusión y valorización de los aspectos patrimoniales culturales y ambientales, propios y únicos de la región, se constituyen en temas estratégicos para el desarrollo cultural y económico de Aysén. En este contexto, el fortalecimiento de la cultura e identidad regional a través de programas específicos, conlleva la necesaria puesta en valor y rescate de los aspectos que representan esa diferenciación. Relevar el patrimonio cultural rural y urbano, significa apoyar las actividades culturales asociadas a los asentamientos humanos mediante mecanismos de financiamiento expeditos y la generación de instancias que permitan identificar, relevar y difundir los elementos identitarios propios. De igual modo, se deberá contar con una instancia a nivel regional que coordine, apoye y guíe los esfuerzos en dicho sentido, de modo que estas acciones sean coherentes con la política cultural regional. Así mismo, importante resulta integrar sinérgicamente los esfuerzos que, en este sentido, realizan las diferentes instancias privadas, empresariales como también aquellas canalizadas desde el Gobierno².

Por su parte, el Plan de Desarrollo Comunal 2012 – 2017³ de la I. Municipalidad de O’Higgins, define dentro de los lineamientos estratégicos “Promover el desarrollo comunitario a través del fortalecimiento de las organizaciones sociales, apelando a la valorización de la cultura local”, centrando las líneas de acción en i) capacitar a organizaciones sociales en temas organizacionales, proyectos sociales y fuentes de financiamiento; ii) Difundir la cultura Patagónica a nivel local, regional y nacional.

De igual manera, la Política Cultural Nacional 2017 – 2022 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, tiene dentro de sus objetivos, Fomentar la generación de oferta cultural en la región, especialmente en las comunas con

² ILPES; CEPAL; Gobierno Regional de Aysén. *Política Regional de Desarrollo*. Coyhaique, 2009.

³ CGA. *Plan de Desarrollo Comunal 2012-2017*. Subsecretaría de desarrollo regional, julio 2012.

mayor aislamiento, Promover la formación de públicos en las distintas localidades de la región, Promover un desarrollo artístico y cultural que considere las preferencias y las expresiones propias de las distintas localidades de la región, Promover la difusión y visibilidad de la producción artística y cultural de la región ⁴.

De acuerdo a lo señalado en la Ley N° 21.045, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, será la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la presente ley. El Ministerio, actuando como órgano rector, velará por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia cultural y patrimonial, y propenderá a su incorporación en forma transversal en la actuación del Estado.

El programa Red Cultura es un programa que aborda la problemática relacionada con los ámbitos de participación, gestión cultural local, y espacios culturales. La visión que subyace es que la ciudadanía resulta ser un elemento activo y central para desarrollar políticas que potencien la cultura, y por extensión, el desarrollo humano. Consecuentemente, los principios rectores del programa sostienen: Que la participación ciudadana, a la vez que es un Derecho Humano (Consagrado en el Artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas), es un principio de acción capaz de provocar transformaciones sociales económicas, políticas y/o sociales en una población.

En virtud de lo anterior, la participación cultural también es un Derecho Humano (Consagrado en el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas) y que para efectos programáticos asume la definición vigente de la misma en Chile: "Conjunto de prácticas desarrolladas por la población y que tienen un sentido o significado cultural" (CNCA, 2017:66).

⁴ Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Aysén. *Bases técnicas y administrativas de licitación pública para la contratación de servicios profesionales para la elaboración de los planes municipales de cultura de las comunas de O'Higgins y Cochrane*. Programa Red Cultura, Coyhaique junio del 2019.

La participación cultural se ve estrechamente relacionada a los rasgos, valores y modo de vida de las personas, y a las especificidades de los territorios y sus identidades.

La gestión cultural, en su amplia concepción, puede concebirse como una manera de “promover, incentivar, diseñar y realizar proyectos culturales desde cualquier ámbito, buscando la proyección de su ejercicio en el ámbito local y la generación de redes”. (CNCA,2017: 67).

Que en virtud de lo anterior la gestión cultural se asume como un mecanismo para el fomento de la creación y las prácticas artísticas y culturales, el emprendimiento y el intercambio cultural de las personas.

Un espacio cultural sin adecuada gestión pierde sentido, convirtiéndose en una inversión sin retorno. Durante el año 2019, las acciones del componente “Fortalecimiento de la planificación y gestión cultural local” tiene por objetivo focalizar como beneficiarios a Municipios y Espacios Culturales, los que desde sus propias estrategias de gestión cumplen el rol de intermediadores del desarrollo cultural de una comuna.

Este componente en tanto tiene por fin dar sostenibilidad a los procesos llevados a cabo en las líneas de acción del programa, incorporando perspectiva y acción ciudadana desde el Enfoque de Derechos, relacionando a la comunidad, al sector cultural y artístico, con los gobiernos locales y espacios culturales. Esto procurando la instalación de procesos de planificación cultural en el que se involucran e incidan las personas desde su diseño, con la intención de acrecentar el desarrollo cultural y artístico de un modo que sea representativo de los contenidos e intereses existentes en el territorio.

1.1 Política Cultural Regional de Aysén, años 2017-2022⁵

Desde la instalación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), las políticas culturales han ido desplazándose y ampliando su foco de acción desde el fomento a la creación y a los artistas, hacia el fortalecimiento de la participación cultural de la ciudadanía. Este desplazamiento hacia una apropiación del arte, la cultura y el patrimonio se sustenta en un principio claro: promover el desarrollo cultural desde los territorios, entendidos estos como espacios de construcción social en los que se expresa la diversidad de identidades, de memorias históricas y formas de manifestarse de un país.

En este punto es importante precisar que constituye una función del actual Ministerio "estimular y apoyar la elaboración de planes comunales y regionales de desarrollo cultural, que consideren la participación de la comunidad y sus organizaciones sociales".

Como instrumento de planificación estratégica, las políticas públicas, en general, y las culturales, en particular, son las herramientas idóneas para darle cohesión, articulación y racionalidad a la acción pública en el ámbito de las artes, las culturas y el patrimonio. En un escenario donde el logro de los objetivos implica la correcta y oportuna identificación de necesidades y prioridades para la asignación de recursos, la coordinación interinstitucional y la coherencia de instrumentos públicos son imprescindibles, especialmente a la hora de la implementación, teniendo en consideración los desafíos que presenta cada territorio.

En cuanto a la identidad, esta abarca a todas las comunidades y personas que habitan en distintos sectores rurales, pueblos y ciudades ubicadas principalmente en la zona continental. De origen migrante, dicha identidad comenzó a formarse a principios del siglo xx, mezclando en su desarrollo prácticas y saberes de origen oriental y argentino, del centro sur de Chile, Chiloé y de la propia experiencia de enfrentar la inmensidad del territorio aisenino. En épocas más recientes, los pilares de la identidad regional se han venido combinando con la aparición de nuevas identidades urbanas, muchas de ellas asociadas a la población joven, a los movimientos ecologistas, así como también a pobladores más tradicionales, como los pescadores artesanales, que, gracias a su capacidad de organización, se han hecho más visibles y han ejercido una influencia cultural importante (Subdere, 2009).

⁵ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. *Política Cultural Regional 2017 – 2022, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo*. Valparaíso, 2018.

Por ello, seguir fortaleciendo la participación ciudadana en la gestión cultural municipal, para el adecuado desarrollo de los ámbitos artístico y cultural, es otro de los desafíos en el territorio. Es fundamental generar mayores y mejores instancias de participación ciudadana, tanto para la elaboración de los Planes Municipales en Cultura, como para el seguimiento y actualización de los mismos.

En términos de participación en actividades artísticas y culturales, la región de Aysén presenta, en relación al resto del país, una mayor proporción de personas que declaran no haber participado en el último año o no haber participado alguna vez en su vida en alguna de las prácticas culturales medidas periódicamente por el CNCA. Según la Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural 2012, un 9% de la población regional declara no haber asistido a ninguna de las actividades en el año anterior a la medición o en forma previa durante su vida, lo que supera al promedio nacional de personas que declaran esta condición (7,2%).

Bajo este enfoque, las comunas de Tortel y O'Higgins concentran el menor número de actividades e iniciativas realizadas —entre once y trece—, lo que evidencia una brecha en la distribución de oportunidades de participación cultural y artística al interior de la región.

Así, parece evidente la necesidad de promover oportunidades de formación y profesionalización para los(as) artistas y creadores(as) de la región en una diversidad de ámbitos que no solo comprenda las disciplinas artísticas, sino también la investigación y reflexión sobre las artes y las culturas.

Las líneas de acción que se destacan mayoritariamente para el Plan Municipal de Cultura son:

- Promover la vinculación entre la institucionalidad cultural y los agentes culturales de modo de promover en conjunto el acceso y acercar las actividades a la comunidad aisenina.
- Generar redes con organizaciones territoriales o vecinales para habilitar espacios que permitan la itinerancia de oferta cultural en las zonas en condición de aislamiento o de difícil acceso.
- Vincular en la planificación de las actividades culturales a la comunidad y actores relevantes, de modo de incentivar la participación en las distintas actividades artísticas, culturales y patrimoniales de la región.

- Disponer de incentivos para las comunas que tienen encargados(as) de cultura capacitados y que invierten el 2% del presupuesto en los Planes Municipales de Cultura.
- Planificar actividades culturales de manera conjunta con las organizaciones locales y comunidades artísticas.

1.2 Plan Municipal de Cultura⁶

La planificación municipal cultural debe ser entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a transformar las actuales condiciones culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de la comuna, en función de obtener un mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general. La planificación, entendida como recurso metodológico, debe permitir alterar los "cambios naturales" que experimentaría nuestro entorno físico, cultural y social. De ahí se desprende la necesidad de fijar claramente la situación deseada, o el estado "ideal" que queremos alcanzar, en función del cual pondremos un conjunto de recursos disponibles para acercar la situación presente a la imagen-objetivo. Los "cambios naturales" se refieren a la situación que se alcanzará por la evolución o inercia, sin que medie alguna intervención externa con el propósito de transformar la situación actual, es decir, la situación futura proyectada. (Guía Metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura).

Por ello, entre los atributos que debe tener el plan municipal de cultura destacan:

- a) Informada:** que recoja el análisis de las tendencias históricas y de las proyecciones futuras de la comuna y su entorno significativo.
- b) Participativa:** debe considerar opiniones e intereses de los integrantes de la comuna con el fin de priorizar acciones y problemas y construir en forma conjunta la imagen de la comuna que se pretende alcanzar.
- c) Estratégica:** que las orientaciones de largo, mediano y corto plazo deban revisarse permanentemente, en función de factores internos del municipio y de la dinámica externa.

⁶ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. *Guía metodológica para el desarrollo de planes municipales de cultura*. Valparaíso, mayo 2011.

d) Concertada: que potencie los distintos recursos y capacidades disponibles en los espacios comunales, en pro de proyectos de desarrollo y de bien común. Que sea capaz de articular eficazmente las potencialidades de la comunidad para hacerlas coherentes con los objetivos deseados.

II. ANTECEDENTES COMUNALES

2.1 Orígenes e Historia⁷

Si bien los territorios Patagónicos habían sido poblados por indígenas, los primeros registros de exploraciones en la zona datan del año 1877 y corresponde al descubrimiento del lago San Martín por el lado argentino y O'Higgins por el chileno, realizado por el científico, explorador y geógrafo argentino Francisco Pascasio Moreno, también conocido como Perito Moreno.

Posteriormente, en 1899 llega a la zona el geógrafo chileno Luis Risopatron quien recorrió los alrededores del Lago O'Higgins y San Martín con el fin de relevar áreas geográficas y luego publicar en 1902 una cartografía, la cual resultó ser el primer mapa chileno creíble que se haya confeccionado hasta entonces. En este mismo año, se contrató al destacado geógrafo y científico alemán Hans Steffen para que realizara estudios limítrofes en Chile. Fue así como exploró el desagüe de este lago y sus estudios sirvieron como base para el arbitraje realizado en el año 1902 entre Chile y Argentina en el cual un árbitro británico dividió el lago en partes iguales.

Los primeros asentamientos en la zona datan de 1914, cuando llegaron los colonos chilenos y europeos al lago O'Higgins y río Mayer.

El lago fue llamado O'Higgins en su lado chileno sólo a partir de 1956, después del arribo de dos aviones de la FACH al ventisquero chico. Los aviones aterrizaron en una pista habilitada por las familias de Candelario Mancilla y Vicente Ovando.

En 1965, un incidente que terminó con la muerte del teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, en el sector de Laguna del Desierto, hizo que el estado chileno decidiera reforzar la soberanía en la zona. Ese mismo año, los

⁷ CGA Estudios. Actualización plan de desarrollo comunal (PLADECO) 2012 – 2017. Ilustre Municipalidad de O'Higgins, región de Aysén, 2012.

pobladores de la desembocadura del río Mayer se propusieron habilitar una pista de aterrizaje para recibir apoyo de aeronaves desde los principales centros poblados chilenos de la Patagonia. En terrenos del poblador Pedro Rivera se iniciaron las obras que llegaron a buen fin a fines del invierno de 1966.

Villa O'Higgins⁸

Cuando asumió el Gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva, se delinó el Plan Global de desarrollo para la región de Aysén con el visto bueno de la comisión ad-hoc, presidida desde Santiago por el Ingeniero Civil Raúl Deves. Dentro del denominado Plan de Desarrollo Social Rural se inició la búsqueda de los lugares adecuados donde fundar Villas. Esa etapa, que se basó en el análisis técnico de habitabilidad y uso de terrenos fiscales, se realizó en forma simultánea desde Puyuhuapi a Villa O'Higgins; las que se irían creando de acuerdo a las circunstancias.

En el caso de Villa O'Higgins, su creación estuvo vinculada, en lo más inmediato, a los sucesos mencionados anteriormente relacionados al fallecimiento del Teniente Merino en el Valle de la Laguna del Desierto. Con este suceso, quedó demostrado que el sector siempre había sido ocupado y explotado por Chile.

Los acontecimientos señalados fueron determinantes ya que adelantaron la fundación de Villa O'Higgins, aun cuando era la población más lejana y de difícil acceso, pero con una necesidad latente de reforzar la soberanía chilena en dichos territorios. Descartándose de plano la idea del poblador Candelario Mansilla de establecerse en la ribera sur del Lago O'Higgins, ya que una Villa Ubicada en dicho lugar quedaría separada del sector norte del Lago, el más extenso e importante del área, con lo que no se cumpliría con los objetivos del Plan de Desarrollo Social Rural.

Dentro de los numerosos acuerdos que estableció la comisión mixta de límites, fue el de enviar a Santiago al Jefe de la Tenencia de Carabineros de Cochrane, Teniente Hernán Merino Correa, única autoridad directamente responsable, más el subdelegado de Baker para acelerar los proyectos poblacionales del Sur del Baker, referidos a la fundación de un pueblo junto a la frontera y un puerto al sur de la Península de Taito.

En consecuencia, todo miraba a la desembocadura del río Mayer en el brazo noroeste del Lago O'Higgins, que era compartido por ambas naciones; por lo

⁸ <https://www.municipalidadohiggins.cl/web/comuna/historia/>

cual sería un camino expedito para conectarse con el resto del Lago O'Higgins y apoyar el desarrollo económico social de la totalidad de las riveras de dicho lago y la parte oriental de soberanía de la República Argentina nos uniría en una futura integración de la Patagonia Austral.

Con las comisiones del Ministerio de Tierras y Colonización, incluido el asesor adhoc del Ministerio de Obras Públicas, Carabineros y CORFO, se definió el lugar más adecuado: las planicies, entre la desembocadura del río Mayer y el arroyo denominado "Mosco", junto a la casa del poblador colonizador del lugar Pedro Rivera.

El poblador entregó gratuitamente los terrenos para ejecutar obras públicas, caminos y poblaciones, con la finalidad de fundar Villa O'Higgins proyectada en el Plan de Desarrollo Social Rural de Aysén. De este modo, se inicia de inmediato el despeje de una franja de terreno para hacer una cancha aérea el año 1963 y así, iniciar el traslado de materiales de construcción para edificar la escuela, la posta de salud, el retén de carabineros e instalar una posta de correos y telégrafos, además de un almacén de abastecimiento (ECA).

A fines de septiembre, un hecho casual de control de ganado en un viaje desde el Lago O'Higgins a Punta Arenas, en arreo por la pampa argentina, complica los hechos fronterizos. El Jefe de Tenencia de Cochrane, un sábado 6 de noviembre de 1965 fallece en un enfrentamiento con Gendarmería de Argentina, en el lugar denominado "Puesto Arbilla", al sur de la Laguna del Desierto, de propiedad del poblador de nacionalidad argentina, Ricardo Arbilla.

En histórica reunión de los Ministros de Defensa de ambas naciones efectuada en Balmaceda se resuelve convenir un protocolo de acuerdo. En virtud de este acuerdo todos los proyectos catalogados como "prioritarios", se cambian por "urgentes" y se decide re estudiar la proyección de cada obra y ampliarla o rectificarla.

Todo ello exigió adelantar la inauguración de Villa O'Higgins para el día 20 de septiembre de 1966, según reza en el acta de fundación.

Villa O'Higgins cumplió en plenitud con los objetivos de su fundación: Consolidó la soberanía de Chile en aquellos aislados territorios, trajo paz al área, estimuló el desarrollo e introdujo al territorio la presencia de los servicios del Estado.

La comuna de O'Higgins, se crea el 5 de junio de 1980.

2.2 Antecedentes Socio Demográficos

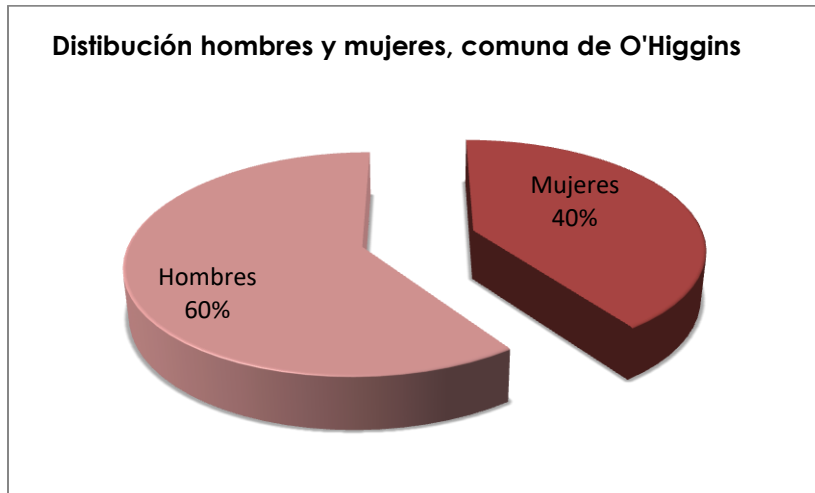
El poblamiento de Aysén se ha caracterizado por una distribución nuclear de los habitantes. Este rasgo de asentamiento parece coherente con las características del territorio y la necesidad de enfrentar los desafíos de la naturaleza en un contexto asociativo. Ello, también puede ser explicado dada la baja proporción de suelos favorables para actividades agrícolas, lo cual no posibilita una conformación de un patrón de poblamiento campesino. Como se ha visto, este sistema de asentamientos se caracteriza por una primacía de los centros urbanos de Coyhaique y Puerto Aysén, en los que se concentra casi el 70% de la población regional, proporción comparativamente alta respecto del resto del país. Hay también una fuerte dinámica en las localidades intermedias y pequeñas, las cuales cambian en períodos relativamente cortos sus tendencias de crecimiento. El tema de la dinámica urbana es importante en la región, ya que ésta puede ser descrita como una zona, no sólo en modelación glacial aún en desarrollo, sino también como un área de poblamiento moderno reciente, sujeta a potenciales cambios de difícil predicción, que pueden transformar en forma relevante la distribución de población, así como las relaciones funcionales actualmente existentes entre los centros urbanos⁹.

La comuna de O'Higgins, como se mencionó anteriormente, se crea el 5 de junio de 1980 por el Decreto N° 1-2.868 y se ubica entre los paralelos 47°47' y 49°22' latitud sur y los meridianos 72°12' y 73°30' de longitud oeste. Limita por el norte con la comuna de Cochrane, al este con la República de Argentina, al sur con la Región de Magallanes y al oeste con la comuna de Tortel y la Región de Magallanes. Administrativamente se sitúa en la Provincia Capitán Prat de la Región de Aysén. La superficie comunal alcanza 800.274,7 hectáreas, lo que arroja una densidad poblacional comunal del orden de los 0.005 habitantes por hectárea.

La población comunal se concentra principalmente en la localidad de Villa O'Higgins (75%), que es la capital comunal, y el único centro urbano de la comuna, catalogada como aldea por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

⁹ CGA Estudios. Actualización plan de desarrollo comunal (PLADECO) 2012 – 2017. Ilustre Municipalidad de O'Higgins, región de Aysén, 2012.

De acuerdo al Censo del año 2017 la población de la comuna de O'Higgins se compone por 625 personas, de las cuales 251 son mujeres y 374 son hombres, distribuidos en 363 viviendas.



Fuente: CENSO 2017, INE

Se observa una tasa media anual de crecimiento poblacional de 2,30%, superando ampliamente la media regional y nacional como se observa en la tabla 1.

Tabla 1: Información de población, comuna de O'Higgins

| Comuna | Total viviendas 2017 | Total Personas 2017 | Total personas 2002 | Tasa media anual de crec. Poblacional (%) |
|---------------------|----------------------|---------------------|---------------------|---|
| O'Higgins | 363 | 625 | 457 | 2,30 |
| Región Aysén | 44.721 | 103.158 | -- | 0,80 |
| País | 6.499.355 | 17.574.003 | -- | 1,06 |

Fuente: CENSO 2017, INE

En cuanto a las estimaciones del porcentaje de la población en situación de pobreza, podemos señalar que la comuna al año 2015 cuenta con 17,1 % de personas en situación de pobreza por ingresos y 44,5 % en situación de pobreza multidimensional (Ver tabla 2).

Tabla 2: Situación de pobreza, Comuna de O'Higgins

| | Pobreza por ingreso (%) Año 2015 | Pobreza multidimensional (%) Año 2015 | Pobreza por ingreso (%) Año 2017 | Pobreza multidimensional (%) Año 2017 |
|--------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| Comuna O'Higgins¹⁰ | 17,1 | 44,5 | -- | -- |
| Región Aysén | 6,5 | 16,9 | 4,6 | 19 |
| País | 11,7 | 20,9 | 8,6 | 20,7 |

Fuente: CASEN 2015, 2017

2.3 Características Medio Ambientales¹¹

Un importante recurso en términos paisajísticos es la vegetación natural que se encuentra en la comuna. De acuerdo a estudios realizados por la Comisión Nacional del Medio Ambiente - CONAMA - y la Corporación Nacional Forestal - CONAF -, determinan que hacia el año 1999 la comuna de O'Higgins presentaba un 38,2% de su territorio ocupado con presencia vegetal en algunos de sus tipos, sean estos bosques nativos, praderas, matorrales y humedales. Esta superficie constituye la ocupación predominante en la comuna sólo seguida por los Campos de Hielo Sur, que alcanzan a un 35,15% de la superficie comunal. Desde una perspectiva turística, el bosque nativo en la comuna de O'Higgins presenta condiciones de belleza escénica incuestionables. En este ámbito, la zona se caracteriza por la presencia del "Bosque Caduco de Carácter Trasandino". Compuesto por formaciones de

¹⁰ En la CASEN 2017 no se consideró dentro de la muestra la comuna de O'Higgins, por tanto, solo se cuenta con la información a nivel de región y país.

¹¹ CGA Estudios. Actualización plan de desarrollo comunal (PLADECO) 2012 – 2017. Ilustre Municipalidad de O'Higgins, región de Aysén, 2012.

Lenga - *Nothofagus pumilio* - que en la comuna representa el 47,3% del bosque nativo. Siendo una especie decidua de invierno y de hoja pequeña, que crece fundamentalmente en suelos volcánicos formados a partir de depósitos sucesivos de mantos de cenizas, escoria y arena sobre la roca madre. Además, abarca una amplia representación en la Región de Aysén. Los principales árboles que acompañan a la lenga son el coigüe de Magallanes - *Nothofagus betuloides* -, éste tipo forestal mixto es el segundo en importancia a nivel comunal con un 34,7% de la superficie de bosque nativo. El coigüe junto al canelo - *Drymis winteris* - son las especies predominantes del llamado bosque lluvioso. Otra comunidad del bosque nativo presente en O'Higgins, es la constituida por el Ñire - *Nothofagus Antarctica* - que representa el 4.7% de la superficie forestal.

El paisaje vegetal en algunos sectores ha sido muy alterado por los grandes incendios forestales. Sin embargo, afortunadamente los renovales han avanzado rápidamente en la regeneración. En definitiva, la variedad vegetacional existente en la comuna propicia un buen escenario natural para el desarrollo de actividades turísticas.

2.4 Servicio de Transporte y Comunicaciones¹²

La comuna de O'Higgins se caracteriza por su alejamiento y difícil acceso. Se encuentra estructurada en función del camino transversal austral, ruta de bajo estándar que permite la conexión de la capital comunal con el resto de la región. La construcción del camino Puerto Yungay – Río Bravo – Villa O'Higgins, de 98 Km., finalizó el año 1999. Se debe considerar que el tramo, que conecta Puerto Yungay con el sector de Río Bravo, se realiza atravesando el Fiordo Mitchell, conexión que se efectúa por medio de la barcaza Padre Ronchi, dirigida por el operador Ricardo Vidal Castro para el periodo 2017 – 2022, servicio que se encuentra subsidiado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. El transbordo tarda aproximadamente 45 minutos, trayecto que no tiene costo tanto para pobladores como para visitantes. Una segunda conexión en importancia, es la actual construcción de la antigua senda a Mayer, camino que nace en el kilómetro 92 del Transversal Río Bravo - Villa O'Higgins – Bahía Bahamondes, con avance de 30 kilómetros hacia entrada Mayer. Este es un camino de bajo estándar, permite la interconexión

¹² Ídem

de los diferentes asentamientos existentes en la cuenca superior del río Mayer con Villa O'Higgins. Un tercer camino vehicular, es el tramo Candelario Mansilla – Paso Dos Lagunas, límite fronterizo con la república argentina. Al interior de la comuna existen numerosas sendas o huellas de penetración, las cuales son usadas por lo general para el arreo del ganado y el tránsito de caballos. Estas sendas se encuentran apoyadas por la presencia de una serie de puentes o pasarelas que cruzan los ríos principales, en caso contrario, cuando se trata de ríos pequeños estos se cruzan en vadeo. En cuanto a las conexiones existentes en el Lago O'Higgins, se presentan embarcaderos habilitados por la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas.

Hasta inicios del año 2000, la vía aérea y su infraestructura asociada se situaba como el primer y principal aspecto de conectividad para la comuna y Villa O'Higgins con el resto de la Región, pues por mucho tiempo era la única forma de acceder hacia la capital comunal, situación que estaba limitada a dos vuelos semanales y a la variabilidad de las condiciones climáticas. Sin embargo, este panorama ha experimentado un significativo cambio con la habilitación del transversal del Camino Longitudinal Austral, señalado en el punto anterior. Un aeródromo de relevancia es el ubicado en Laguna Redonda, este posee una pista de ripio de 600 metros de largo por 18 metros de ancho. Al igual que el aeródromo de Villa O'Higgins, tiene la capacidad de recibir aviones bimotores, Azteca y Twin Otters los cuales operan en sólo 300 metros. En términos puntuales de conectividad, ésta se encuentra determinada por flujos provenientes de Coyhaique, la capital Regional y eventualmente Cochrane, centro poblado ubicado al Norte de Villa O'Higgins.

2.5 Desarrollo de la Infraestructura Social¹³

Pincipales servicios disponibles para la comunidad:

- Ilustre Municipalidad de O'Higgins: Cuenta con un Concejo Municipal, un Administrador Municipal (s), un Secretario Municipal (s), una Secretaría Comunal de Planificación SECPLAN, (bodegas, cementerio municipal, vertedero municipal, aseo y ornato), una Oficina de Partes, un Departamento de Educación, una Dirección de Desarrollo Comunitario, (fomento productivo, turismo, cultura, deporte y recreación, organizaciones comunitarias), una Dirección de Administración y Finanzas

¹³ Ídem

(adquisiciones, inventario, remuneraciones, patentes, tesorería) y una Dirección de Control.

- Liceo Pioneros del Sur: Colegio municipal de enseñanza parvularia y primaria - primero a octavo básico y enseñanza media -. Tiene una matrícula de 107 alumnos y alumnas aproximadamente, con una planta docente de 16 profesores y 10 funcionarios no docentes. Se ubica en Villa O'Higgins.
- Jardín Infantil Hielito Azul: Centro de enseñanza y cuidado para niños menores de 4 años. Es administrado por la Fundación Integra.
- Posta de Salud Rural: Centro de atención de primeros auxilios. Es atendido durante todo el año por tres técnicos paramédicos, un médico y un dentista. Ronda mensual de médicos del hospital de Cochrane. Coordinación y apoyo a distancia Hospital de Coyhaique. Cuenta con dos choferes.
- Bomberos Villa O'Higgins: Institución formada por 20 voluntarios. Posee dos unidades: Fuego y Rescate.
- Biblioteca Pública: Abierta todo el año. Colecciones de libros regionales y de la Patagonia. Posee internet para uso público.
- Carabineros de Chile: Posee tres unidades: Subcomisaria Villa O'Higgins, Tenencia Entrada Mayer y Tenencia Hernán Merino de Lago O'Higgins.
- Armada de Chile: Autoridad marítima encargada del control de navegación y embarcaciones en el lago O'Higgins, ríos y lagos de la zona.
- Ejército de Chile: Autoridad militar de apoyo a requerimientos de la población civil.

Como apreciamos, la mayor parte de la infraestructura comunal está dirigida a cubrir necesidades básicas como salud, educación y seguridad principalmente. Destaca además la presencia en la comuna de una oficina de CONAF, INDAP, Registro Civil e Identificación, SAG, Agua Potable Rural y Edelayén.

2.6 Antecedentes Educativos de la Comuna¹⁴

En la comuna de O'Higgins existe un establecimiento preescolar dependiente de la Fundación Integra llamado Jardín Hielito Azul. Este establecimiento cuenta con una capacidad de atención de 44 niños y niñas distribuidos en los niveles Sala Cuna (3 meses a 1 año 11 meses) y Heterogéneo (2 años a 3 años 11 meses) el que actualmente atiende a 36 niños y niñas. Además, la comuna cuenta con un establecimiento Educativo de dependencia Municipal, llamado "Liceo Pioneros del Sur". El que imparte educación Pre-básica, Básica completa y actualmente 1° y 2° medio.

Es importante resaltar que la Comuna hasta hace muy poco no contaba con un establecimiento educacional con enseñanza media, lo que interrumpía la continuidad en la educación de las y los jóvenes de la zona. No obstante, desde el año 2018 se comenzó a impartir primero medio, el año 2019 se continuó con primero y segundo medio, proyectándose al 2021 completar todos los niveles de enseñanza media.

2.7 Estructura Productiva ¹⁵

Las principales actividades económicas de la comuna son la ganadería y el turismo, en menor medida la agricultura y el comercio.

Los sectores rurales de Entrada Mayer, Río Colorado, Río Bravo, Lago O'Higgins son los lugares que llevan adelante la actividad económica más importante y tradicional, la **ganadería**. Esta actividad, desde los primeros poblamientos hasta hoy en día, ha tenido un desarrollo decreciente, llegando en la actualidad a tener un carácter de subsistencia y en que las explotaciones se caracterizan por ser realizadas con el uso de veranadas en los sectores altos, donde el forraje crece más tarde en la temporada por ser sectores más expuestos al viento y con presencia de nieve por más tiempo. Los campos de Invernada, corresponden a sectores más bajos, protegidos de las inclemencias del clima y una menor permanencia de la nieve.

¹⁴ Ídem

¹⁵ Ídem

Otra de las actividades desarrolladas por el sector rural, pero en forma artesanal y precaria, es la **agricultura**, la que cuenta con serias deficiencias para su realización, debido a la baja calidad de los suelos y las singularidades climáticas de la zona. A ésta actividad se ha incorporado, con la llegada de la Carretera Austral y el auge experimentado por la construcción, en la comuna y sus alrededores, la explotación de la madera como materia prima, con tratamientos muy básicos que aumentan precariamente el valor agregado de ésta, y que tienen su centro en los sectores rurales con accesibilidad vial.

Si bien O'Higgins tiene una gran superficie para la explotación **Silvoagropecuaria**, solamente utiliza una mínima parte y el impacto económico que esta genera sobre la población, en cuanto a la generación de empleos es muy bajo.

Por otro lado, la potencialidad de los recursos naturales de O'Higgins y la virginidad de sus territorios, permiten visualizar el espacio comunal, como un centro de **atracción turística** donde confluyen intereses regionales, nacionales, internacionales y principalmente locales. Donde ésta nueva actividad, plantea un desafío para el municipio, en el sentido de incorporar a éste desarrollo a pobladores de la comuna.

La actividad turística se proyecta a mediano y largo plazo, como la opción económica más viable, ya que presenta variables que permiten augurar una alternativa sustentable en el tiempo, como por ejemplo, ser una comuna con territorios muy pocos explorados, la presencia de los Campos de Hielo Sur en el Parque Nacional Bernardo O'Higgins, la conexión o cercanía con polos de desarrollo turístico argentinos como lo es Calafate y Chalten, y la presencia de lagos con excelentes condiciones para la pesca deportiva, entre otras.

La proyección a mediano y largo plazo sobre la actividad turística, permite plantear un programa de fomento turístico que ordene las iniciativas gubernamentales y municipales en torno a éste tema.

Como ha sido mencionado anteriormente, el desarrollo del turismo, es una actividad que debiese ser fortalecida al interior de la comuna. Poseen espacios y paisajes naturales, que podrían ser aún más potenciadas.

Al interior del municipio, existe una oficina de turismo, y en la plaza de armas existe una oficina de información turística, la cual atiende solo en temporada

alta, además están trabajando arduamente en la elaboración de PLADETUR de la comuna de O'Higgins. Esta oficina coordina actividades durante el año.

Además de esto, se destaca la preponderancia del patrimonio ambiental de la comuna de O'Higgins, el cual es de valor excepcional en el contexto territorial no solo de la comuna sino que también de la Región de Aysén, situación que se explica principalmente porque se trata además de territorios de incalculable belleza escénica, de zonas con una muy incipiente ocupación debido a lo inaccesible que por mucho tiempo fueron estos territorios para la intervención humana, lo que ha permitido que tanto la diversidad de flora como de fauna presentes en la comuna, posea una situación de privilegio.

III. MARCO TEÓRICO

3.1 Cultura e Identidad

Las matrices que configuran nuestra realidad nos obligan a repensar la cultura, el desarrollo y la cohesión social, tanto a escala global como a escala local. Sólo de esta forma lograremos diseñar Planes Municipales de Cultura con una perspectiva holística e integral. Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2002, la cultura debe ser entendida en completa correlación con el desarrollo. Así, la cultura es la forma en que las personas deciden vivir juntas, es la sensación de cohesión social basada en los valores y creencias compartidas, lo que plasma el desarrollo humano individual. Si la gente vive bien junta, si coopera de manera de enriquecerse mutuamente, amplía sus opciones individuales. De esta forma, el desarrollo humano se preocupa no sólo por la gente como individuos sino además, por la forma en que éstos interactúan y cooperan en las comunidades¹⁶.

Desde un punto de vista antropológico, Cultura es aquella totalidad compleja que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y todas las demás capacidades y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad. En este sentido, la cultura "se identifica con lo cultivado o adquirido, incluye todo tipo de aprendizajes realizados para la

¹⁶ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. *Guía metodológica para el desarrollo de planes municipales de cultura*. Valparaíso, mayo 2011.

satisfacción de necesidades, tanto individuales (sistema integrado de conducta) como colectivamente (experiencias acumuladas y transmitidas)". La cultura no se realiza exclusivamente en el ámbito intelectual; no se restringe al campo de las ideas. Tampoco se restringe a las artes, por mucho que éstas sean un subconjunto especialmente relevante. Se define también en lo social, en las relaciones, en la transmisión de valores y en las actividades recreativas, ocupando un lugar cada día más importante en el uso del tiempo libre¹⁷.

En este sentido, Héctor Olmos plantea que la cultura es el sentido último del desarrollo. Dicho en términos tomados de la informática: *la cultura formatea el desarrollo. Formatear* es la acción de dar formato a un disco nuevo para poder utilizarlo. El formato de un disco es la forma en que están dispuestos los datos en él. Si tomamos el desarrollo como el disco, es la cultura la que dispone los datos y los ubica y sólo así el "disco" será utilizable. De este modo, el autor plantea que la gestión cultural constituye una palanca del desarrollo humano si se fundamenta en un concepto abierto y operativo de cultura y si toma en cuenta los rasgos identitarios de las sociedades en que se ejerce.

Olmos, nos señala también que las concepciones economicistas resultan insuficientes y, además, peligrosas: el abandono al libre juego de las fuerzas del mercado ha llevado al planeta a insostenibles situaciones de injusticia, desigualdad y riesgo ecológico. Es necesario replantear entonces, la problemática del desarrollo humano con sus múltiples contradicciones para construir las herramientas más adecuadas que permitan poner en marcha proyectos de desarrollo local. Y afirmar en consecuencia las decisiones culturales autónomas para entablar un diálogo intercultural justo y maduro con la región, la nación, el continente y los procesos de globalización que hoy impactan y atraviesan de manera agravada las más diversas cotidianidades¹⁸.

Ese es, a nuestro entender, el propósito último de un Plan Municipal de Cultura, posicionar o reposicionar la cultura como motor de desarrollo local, no obstante se entrelazan elementos que complejizan ese proceso, la baja participación y el desmembrado capital social que se observa no solo en Aysén, sino que en gran parte del territorio nacional, consecuencia del sistema económico neoliberal que tiende al individualismo y consumo, más que a la cooperación y el intercambio justo, son elementos que han provocado graves daños en el tejido social de las comunidades.

¹⁷ Idem

¹⁸ Olmos, H. *Gestión Cultural e Identidad: Claves para el Desarrollo*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Madrid 2008.

3.2 Capital Social y Participación

El capital social, según Durston¹⁹ se divide en capital social individual y capital social comunitario. El capital social individual se manifiesta principalmente en las relaciones sociales que tiene la persona, con contenido de confianza y reciprocidad, y se extiende a través de redes ego centradas. El capital social individual consta del crédito que ha acumulado la persona en la forma de reciprocidad que puede reclamar en momentos de necesidad, a otras personas para las cuales ha realizado, en forma directa o indirecta, servicios o favores en cualquier momento en el pasado. Este recurso reside no en la persona misma, sino en las relaciones entre personas.

El capital social individual que plantea Durston, es el entramado de reciprocidad que las personas construyen de forma cotidiana y que rescatan, reproducen y recrean la identidad de un territorio.

El capital social colectivo o comunitario, en contraste, se expresa en instituciones complejas, con contenido de cooperación y gestión. El capital social colectivo o comunitario consta de las normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal. Reside, no en las relaciones interpersonales diádicas, sino en estos sistemas complejos, en sus estructuras normativas, gestionadoras y sancionadoras. Recordemos, al respecto, que las comunidades son mucho más que redes; mucho más, incluso que redes "circunscritas" (bounded). La definición clásica de comunidad abarca aspectos de actividad coordinada con cierto propósito común, autogobierno, superestructura cultural, y sentido de identidad. Las instituciones, por tanto, son sistemas de normas y de relaciones sociales estables que resultan de las interacciones en un grupo de personas, y que tienden a producir la satisfacción de necesidades de algunos o de todos ellos (beneficios para) a un costo menor que en forma individual, o que sería imposible de producir de otra manera. El capital social comunitario no es propiedad de nadie, pero contribuye al beneficio del grupo²⁰.

¹⁹ Durston, J. *¿Qué es el capital social comunitario?* División de Desarrollo Social, CEPAL, 2000.

²⁰ Idem

El capital social, por tanto, es la fuerza colectiva que contiene códigos de cooperación, confianza y reciprocidad, siendo esta relación la base del diseño y ejecución del Plan Municipal de Cultura, que declara en sus bases el requisito de la co-construcción colectiva. Y es ahí, donde radica su mayor dificultad, puesto que se percibe en la comuna de O'Higgins baja participación en instancias colectivas.

Bajo esta premisa, entenderemos la participación ciudadana como el resultado de la acción social que la predetermina. Por ello, la acción social es "Toda actividad consciente, organizada y dirigida individual o colectivamente que, de modo expreso, tiene por finalidad actuar sobre el mundo social para mantener una situación, mejorarla o transformarla".²¹

La relación de la acción social que ejerzan los habitantes de la zona resulta fundamental para entender la nueva y antigua conceptualización que las comunidades hacen de su territorio. Las transformaciones de los espacios culturales, y su eventual impacto en las relaciones sociales de la comunidad hacen que el paisaje cultural se encuentre en un proceso de transformación constante, y por ende, la percepción de este también. "El paisaje cultural es, por tanto, un concepto complejo, resultado de la combinación de aspectos diversos como son los naturales, los históricos y los funcionales, pero adquiere también valor simbólico y subjetivo al ser considerado reflejo de la herencia cultural de un pueblo, de su identidad y resultado de unas prácticas históricas ejercidas por un grupo humano sobre el territorio".²²

Mucho se habla de la participación en los proyectos y en el desarrollo de las comunidades. Sin embargo, pese a su importancia, muchos proyectos fracasan en su implementación por una falta de conocimiento real de las formas de participación que tienen las comunidades. Siguiendo a Geilfus, la participación no es un estado fijo: "es un proceso mediante el cual la gente puede ganar más o menos grados de participación en el proceso de desarrollo". Por ello, un componente central de la proyección del PMC es que considere costumbres, parentescos, relaciones sociales, productivas, composición de formas de producción, por mencionar algunos, elementos de la vida social que no debiesen ser desconocidos por los y las responsables de llevar a cabo el PMC.

²¹ Ezequiel Ander-Egg. *Diccionario de trabajo social*. Buenos Aires, 1998.

²² (Hernández, María. *El paisaje como señal de identidad territorial: valorización social y factor de desarrollo, ¿utopía o realidad?*, Departamento análisis geográfico regional y geografía física, Universidad de Alicante, año 2009, pág. 170).

Es por esta razón que el presente instrumento pone a la participación ciudadana como el eje central de la construcción de la interacción social que se produce en este espacio simbólico e institucional, y sus acciones son la llave que permite entrar en las comunidades, compartir los lenguajes, significados y por ende, permite la realización de un diagnóstico acertado de las necesidades e intereses de la comunidad, elemento que por su dinámica se encuentra en permanente construcción.

Por ello resulta fundamental, a nuestro juicio, complementar el conocimiento del territorio, con formas creativas de participación, que se traduzca en acciones capaces de convocar, pero a la vez, de extraer las percepciones reales de la comunidad en sus diferentes etapas.

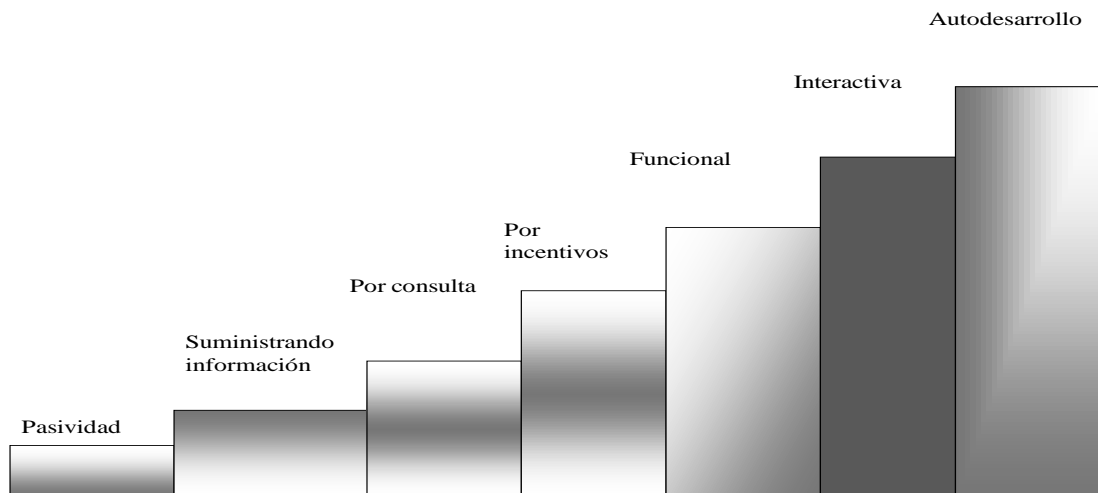
Para el logro de este importante, pero a la vez delicado equilibrio, es necesaria el apoyo y complementariedad con la institucionalidad municipal, y la experiencia de los investigadores, configurando la ruralidad tradicional con el reconocimiento de la nueva ruralidad, su impacto en el medio ambiente, y el reconocimiento de los nuevos significados emanados de tan diversos y complejos procesos (a través de la investigación de campo y del conocimiento del equipo de investigadores del territorio). (Gómez, 2003).

Para entender este proceso y la manera de conjunción y logro de objetivos de participación e impactos de esta, Geilfus plantea una escalera de participación. El éxito dependerá, entre otras cosas: del grado de organización de la gente misma; de la flexibilidad de ésta, de la institución que trabaje con ellas, y de la disponibilidad de todos los actores, comenzando con los técnicos, que deben modificar ciertas actitudes y métodos de trabajo.

Sin embargo, resulta fundamental comprender que la participación es un proceso dinámico. Por ello las acciones participativas combinan distintos "peldaños" según las diversas etapas del proceso. Dicho de otra manera, no todas las acciones se sitúan en un mismo peldaño.

A continuación, se presenta la escalera de participación de Geilfus:

La escalera de la participación



En esta escalera, lo que determina realmente la participación de la gente, es el grado de decisión que tiene en el proceso. Esto es válido tanto en las relaciones entre los miembros de la comunidad y la institución que realiza el trabajo, como dentro de las mismas organizaciones comunitarias o personas naturales dentro de un territorio.

Considerando el eje central de definición, referido por el grado de influencia en las decisiones, conceptualmente entenderemos las etapas como se describe a continuación:

- Pasividad: las personas participan cuando se les informa; no tienen ninguna incidencia en las decisiones y la implementación del proyecto.

- Suministro de información: las personas participan respondiendo a encuestas; no tienen posibilidad de influir ni siquiera en el uso que se le dará a la información.
- Participación por consulta: las personas son consultadas por agentes externos que escuchan su punto de vista; esto sin tener incidencia sobre las decisiones que se tomarán a raíz de dichas consultas.
- Participación por incentivos: las personas participan proveyendo trabajo u otros recursos, a cambio de incentivos; el proyecto requiere su participación, sin embargo no tienen incidencia directa en las decisiones.
- Participación funcional: las personas participan formando grupos de trabajo para responder a objetivos predeterminados por el proyecto. No tiene incidencia sobre la formulación, pero se los toma en cuenta en el monitoreo y el ajuste de actividades.
- Participación interactiva: los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto; esto implica procesos de enseñanza - aprendizajes sistemáticos y estructurados, y la toma de control progresiva del proyecto.
- Auto - desarrollo: los grupos locales organizados toman iniciativas sin esperar intervenciones externas; las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios.

Entre las principales características de los métodos participativos llevados a cabo en el co-diseño del PMC se cuentan:

1. Diseñados para ser utilizados en forma grupal y/o individual según corresponda.
2. Se adaptan mejor a un enfoque interdisciplinario.
3. Previstos para trabajar directamente con la población.
4. Se aprende con y de la gente (conocimiento, prácticas y experiencias locales).
5. Permiten un aprendizaje rápido, progresivo e iterativo.
6. Presentan la información obtenida de todos los beneficiarios (no sólo promedios)

7. Permiten obtener datos cuantitativos y cualitativos confiables y comprobables.

Entre las ventajas que poseen las diversas metodologías que contemplen procesos participativos tendientes al Auto – desarrollo se cuentan:

- Entendimiento de problemas sociales complejos.
- La gente puede analizar y tomar decisiones.
- Movilizan y organizan a la gente alrededor de los temas que ella considera relevante para su desarrollo.
- Permite que la comunidad conozca y se apropie del proceso de identificar, analizar y solucionar problemas.
- Desarrollo de la autoestima, a través de revalorización de la experiencia individual y colectiva.
- Interacción más estrecha y positiva entre la población y los técnicos, a través de todo el proceso (ciclo de intervención).
- Identificar y priorizar problemas, tomar decisiones consensuadas.
- Permiten a instituciones adaptar sus servicios a las necesidades de la gente, y transferir progresivamente responsabilidades.
- Constituye un instrumento de capacitación permanente de los técnicos y la institución.

Bajo este enfoque, visualizamos la participación ciudadana como un proceso dinámico de relaciones sociales.

3.3 Cultura Viva Comunitaria²³

Incluir las Culturas Vivas Comunitarias en las decisiones políticas y presupuestales nos llevará a incluir en la sociedad a los múltiples proyectos culturales que se hacen en nuestros barrios y zonas rurales sin el Estado, a pesar del Estado o incluso contra el Estado.

²³ Conferencia III Encuentro Nacional de Puntos de Cultura y el I Encuentro de Redes IBERCULTURA Viva. 30 de noviembre al 02 de diciembre, Buenos Aires, 2016.

En esas expresiones culturales barriales y rurales, múltiples y diversas, está una buena parte de la cultura para la paz que necesitamos con urgencia potenciar para que la convivencia sea una palabra que nos defina como sociedad.

El concepto "cultura viva" existe en la práctica desde hace décadas en miles de comunidades de los países iberoamericanos. Cultura viva comunitaria es, por lo tanto, una expresión creada para dar nombre, sentido y visibilidad a dinámicas culturales que han surgido en la región. ¿Por qué viva? Porque es pulsante, mutante, diversa. ¿Por qué comunitaria? Porque es donde nace, donde se organiza, y porque la idea es beneficiar prioritariamente a los pueblos, grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad social y con reducido acceso a los medios de producción, registro, disfrute y difusión cultural.

El programa Cultura Viva, transformado en política de Estado en Brasil en 2014, con la sanción de la Ley 13.018/2014, ha establecido nuevos parámetros de gestión y democracia, aplicando conceptos como "Estado-red" (Manuel Castells) y "Estado ampliado" (Antonio Gramsci). Teniendo como base de apoyo los Puntos de Cultura – o sea, las entidades o colectivos culturales certificados por el Ministerio de Cultura –, el programa apostó por un proceso desde abajo hacia arriba, dando fuerza y reconocimiento institucional a organizaciones de la sociedad civil que ya desarrollaban actividades culturales en sus comunidades.

Con ese modelo de política pública, en vez de imponer acciones y conductas, el Estado reconoce la importancia de la cultura producida en cada localidad. En vez de imponer una programación cultural, reconoce y potencia las iniciativas culturales de la comunidad en el lugar donde ocurren, conforme sus necesidades y planes de trabajo. Autonomía y protagonismo social son palabras clave de ese proceso continuo que inspira cada vez más países (y ciudades) en Iberoamérica.

Cultura y territorio

Se entienden por organizaciones culturales comunitarias aquellas que desarrollan una acción cultural, educacional y/o de comunicación popular vinculada a un determinado territorio, permanentemente y no directamente

vinculadas al ámbito estatal o al mercado de bienes, productos y servicios culturales.

Son "cultura viva" iniciativas desarrolladas en/por centros culturales, radios o televisión comunitaria, diarios barriales, grupos de teatro, danza, circo, artes visuales, grupos que trabajan con cine, literatura, rescate de identidad, saberes tradicionales, alternativas económicas solidarias y colaborativas... Son muchas las posibilidades de actuación en las comunidades, teniendo en vista el estímulo a la creatividad y el respeto a la dinámica local. Y es así, relacionando cultura y territorio, cultura e identidad, que se va construyendo una nueva historia de políticas públicas en el contexto iberoamericano.

IV. MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se expone la metodología utilizada de participación ciudadana en las diferentes etapas de la elaboración del PMC, en su fase deliberativa y resolutive.

Se consideraron diversas técnicas validadas por las diferentes disciplinas de las ciencias sociales, entre las que se cuentan: revisión bibliográfica de instrumentos disponibles, tales como Censo, CASEN, Pladeco, Políticas Culturales Regionales de Aysén, referencias bibliográficas, datos sociodemográficos, turísticos y educacionales, entre otros. A su vez se realizaron con los diversos actores sociales de la comuna: Encuentros amplios con los habitantes; Grupos Focales; Entrevistas en Profundidad, entre otros. Además consideran los resultados esperados, así como los alcances de la participación.

4.1 Etapas Plan Municipal de Cultura

A continuación, se detalla la metodología utilizada para la ejecución de las 4 etapas mandatadas por la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que dieron forma al presente documento de planificación cultural de la comuna de O'Higgins:

Etapa 1: Encuentros de co-diseño para la actualización/elaboración de PMC

Se comenzó con la realización de un diagnóstico participativo que contemplo el estudio de la realidad cultural de la comuna desde el punto de vista de la comunidad.

- **Análisis de información secundaria disponible:**

Como comienzo de esta etapa de cocreación colectiva, se realizó una revisión de fuentes de información secundaria disponibles en cada comuna, tales como el PLADECO; la Política Cultural Regional; Diagnósticos Locales; Documentos de la historia comunal; catastro disponibles de artistas, gestores y Organizaciones Culturales Comunitarias, entre otros, a fin de poder generar una línea base que nos permita conocer el estado actual del quehacer cultural en la comuna.

- **Encuentros amplios de co-diseño del PMC:**

Se realizaron 3 encuentros ampliados, en el cual se convocó a la mayor cantidad de gente posible, para que la comunidad en general, no solo las personas relacionadas con el ámbito cultural, se sientan identificadas con el proceso.

Los encuentros tuvieron como base fundamental el derecho a decidir y definir por parte de la comunidad, su propia planificación cultural, donde se generó el espacio de diseñar colectivamente nuevas ideas y formas. Fueron espacios de co-creación colectiva, donde la retroalimentación y colaboración mutua permitió dar sostenibilidad e identificación a las propuestas. Para el desarrollo de los encuentros fueron convocadas las OCC, artistas, gestores, cultores, entre otros. Se generó un espacio en el que todos y todas se sintieran convocados a participar, favoreciendo espacios de discusión horizontal en un clima de respeto y consideración mutua, con mecanismos de cooperación y escucha activa.

Para estas instancias se utilizó metodologías específicas como el "café del mundo" y la de "espacios abiertos". Ambas metodologías se insertan dentro de la innovación social y se encuentran dentro de las metodologías de participación más utilizadas en la actualidad.

La metodología de World Café (café del mundo) es un proceso de conversación humana, cálida y significativa que permite a un grupo de

personas dialogar sobre preguntas importantes, para generar ideas, acuerdos y caminos de acción creativos e innovadores, en un ambiente acogedor y amigable, semejante al de una cafetería.

Esta metodología fue desarrollada por dos consultores mexicanos: Juanita Brown y David Isaacs y ha sido utilizada desde el 2005 en los más variados escenarios, con diferentes grupos de edad, con diferentes culturas, para propósitos heterogéneos en diversas partes del mundo. El Café del Mundo ha sido utilizado por centenares de grupos, incluyendo grandes corporaciones, ONGs, entidades públicas, organizaciones comunitarias y educativas alrededor del planeta. Este proceso se fundamenta en dos principios:

- ✓ Primero: que los seres humanos queremos hablar juntos de las cosas que nos son importantes y
- ✓ Segundo: que a medida que hablamos juntos, podemos tener acceso a una sabiduría superior, que solo se encuentra en la colectividad. (Juanita Brown David Isaac- World Café)

De manera general, se desarrolla a través de conversaciones en mesas de cuatro a seis personas, que de manera simultánea analizan un tema o pregunta durante un tiempo determinado. Al final de cada pregunta los participantes cambian de mesa y continúan la discusión con otros participantes y así sucesivamente hasta abordar todos los temas propuestos.

La metodología de Espacio Abierto (Open Space Technology) genera un total involucramiento en todos los invitados. Durante el proceso, los participantes comparten experiencias, escuchan y comprenden diferentes miradas y, lo que es más importante, aprenden rápidamente unos de otros. El desarrollo de todo el evento es básicamente, conducido por la pasión (interés acerca de un tema) y la responsabilidad (hacer algo al respecto) de cada participante.

Espacio Abierto es marcadamente diferente a otras formas tradicionales de hacer reuniones y trabajar con grupos. No hay expertos haciendo presentaciones, no hay mesas en un estrado, ni sesiones de grupos previamente acordadas, o arbitrariamente decididas. Aparte del tema central que a todos convoca, y que se ha incluido en la invitación para cada evento, nadie sabe qué sub-temas serán tratados, ni qué acciones serán propuestas, hasta que emergen del mismo grupo durante el evento. Ha sido descrito como el proceso más poderoso, para que las organizaciones

y comunidades identifiquen asuntos críticos, comuniquen sus pasiones y preocupaciones, aprendan unas de otras y, cuando corresponda, asuman la responsabilidad colectiva de encontrar soluciones.

El proceso ofrece amplias oportunidades para aprender de la experiencia directa (propia y de otros), en un contexto positivo y de apoyo recíproco, que saca lo mejor de cada uno como persona y pone en práctica una interacción democrática y participativa. Sus principios son la libertad, la responsabilidad y la capacidad para construir juntos el futuro. Estos valores se expresan de modo concreto, ya que todos son tratados como iguales, se valoran todas las contribuciones, y todos conversan y votan acerca de todos los temas y sus prioridades.

Para el PMC se aplicaron conceptos y procedimientos de ambas metodologías, generando un espacio de confianza que promovió la participación libre y espontánea de la comunidad.

Acciones adicionales etapa 1:

- **Entrevistas a actores claves:**

El principio central de esta actividad fue profundizar o aclarar algún elemento respecto a la historia territorial de las comunas. La herramienta metodológica es la entrevista semi estructurada, que tiene como propósito profundizar en aspectos territoriales e idiosincráticos que actores relevantes tienen sobre los procesos culturales. Estas entrevistas fueron de carácter semi-estructurado, considerando que se requiere un guion común que permita comparar y contrastar información recabada desde la perspectiva de distintos actores. Al mismo tiempo este espacio permitió que los entrevistados/as profundicen en aspectos que no habían sido contemplados con anterioridad (Silverman, 2011).

- **Instancias focalizadas de participación:**

Se realizó además, instancias complementarias de carácter sectorial, las cuales se definieron con la contraparte técnica en función de las necesidades territoriales de las comunas.

La metodología para estas instancias focalizadas fueron los **grupos focales**. Su justificación y validación teórica se funda sobre un postulado básico, en el sentido de ser una representación colectiva a nivel micro de lo que sucede a nivel macrosocial, toda vez que en el discurso de los participantes, se generan

imágenes, conceptos, lugares comunes, etc., de una comunidad o colectivo social. La técnica de los grupos focales es una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por los investigadores discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación, por ejemplo, una detección de necesidades culturales de la comuna.

Etapa 2: Confección documento PMC - Herramienta de gestión colectiva resultante de la etapa 1

Para la elaboración del PMC se sistematizó toda la información recopilada. Se elaboró el documento y se editó, entregando a la contraparte la información recopilada y sistematizada.

Etapa 3: Aprobación PMC

Una vez elaborado el PMC, este deberá ser validado por la comunidad.

Para aquello y con la finalidad de continuar con el proceso de co creación colectiva, se propone un Encuentro Ampliado con las personas que participaron en la primera etapa con la finalidad de que en mesas grupales revisen el documento y realicen las observaciones, comentarios y sugerencias que consideren pertinentes.

Sumado a lo anterior, será presentado al concejo municipal.

Etapa 4: Integración del PMC al PLADECO

Finalmente, se espera que el PMC sea incorporado en el PLADECO de la comuna, a fin de que su incidencia en el desarrollo comunal sea mayor. Para ello, se sugiere que esta incorporación se haga a partir de los objetivos y actividades propuestas, ya que señalan una carta de navegación estable y a la vez flexible para los próximos 4 años.

V. RESULTADOS

Como se señalaba en el capítulo IV, el diagnóstico de las necesidades culturales de la comuna se divide en dos fases diferenciadas: i) Antecedentes de la realidad cultural local (información de carácter secundario), ii) Acciones participativas que otorguen espacio a la comunidad para expresar sus opiniones, ideas y expectativas

5.1 Antecedentes

5.1.a Identidad y Cultura de la región de Aysén²⁴

La región de Aysén es la de historia más reciente del país y la cultura de sus habitantes ha sido modelada tanto por las relaciones interculturales de los procesos de colonización como por las características particulares del territorio, desarrollando una particular forma de ver y habitar este territorio.

Existe entre los habitantes de la región de Aysén un imaginario que los diferencia del resto del país, donde el aislamiento territorial y las características geográficas han marcado la forma de ser de sus habitantes desde la ocupación temprana, "Las primeras influencias y sustratos de formación identitaria se dieron a través de las migraciones, los asentamientos y la apropiación de las culturas de la Patagonia, Chiloé y el centro sur de Chile" (GORE Aysén, 2009: 112). Este sincretismo cultural empezó a surgir a principios del siglo XX donde las prácticas y saberes de los migrantes se reprodujeron y adaptaron a sus nuevas formas de vida en estas tierras.

"La identidad de Aysén se ha formado por la "mezcla" de lo patagónico oriental y lo chileno popular, dando forma a un estilo de vida único e irrepetible respecto de los otros estilos del país. Si bien los ayseninos reconocen la migración como origen de dicha identidad, ante todo reivindican el arraigo al territorio, siempre mediado por el sacrificio" (GORE Aysén, 2009: 113).

La baja densidad poblacional de la región condensa la mayor parte de sus habitantes en los principales núcleos urbanos, sin embargo esto no resta importancia a la vida rural en la que subsisten gran parte de las tradiciones culturales heredadas de los pueblos fundadores (chilotes y gauchos), siendo

²⁴ Extraído PMC Coyhaique

en estos territorios donde se trabaja la madera, se mantiene la gastronomía, los tejidos y bailes chilotes, junto a las faenas asociadas a la ganadería; el mate amargo, el asado parado y todas las expresiones del “gaucho chileno” (CNCA, 2002).

5.1.b Actores culturales y expresiones colectivas de la región de Aysén²⁵

En la región de Aysén, las principales áreas de creación son: la música folclórica y de raíz folclórica, la artesanía, la pintura, la música docta y la literatura escrita. De estas prácticas, la música folclórica es la que tiene mayor desarrollo y la artesanía es la que tiene más arraigo, sin embargo las artes visuales han tenido gran desarrollo en las últimas décadas, sobre todo en los espacios urbanos, al igual que la literatura (MINEDUC, 1999). Las academias de música popular e instrumental de carácter permanente se encuentran principalmente en Coyhaique, al igual que las artes visuales y audiovisuales.

Entre las prácticas que tienen presencia en prácticamente todas las comunas de la región se encuentra la artesanía, tanto destinada a la comercialización como para uso privado. En cuanto a técnicas y materialidades utilizadas en la artesanía, estas varían según las características del territorio de cada comuna, sin embargo existen influencias comunes como las experiencias de creación en torno a la madera, la lana y el cuero; utilizando técnicas de tallado y artesanía de tallado y textilera basada en técnicas chilotas. Las maderas más utilizadas son: el mañío, el ciprés, la luma y el coihue. En la elaboración de fajas, boinas y mantas convergen técnicas de origen argentino y chilote. Mientras que en la costa aún persisten técnicas de madera relacionadas a la artesanía, carpintería de ribera (MINEDUC, 1999) y el tejueleo.

Otros elementos reapropiados social y culturalmente, considerados como representativos de la identidad cultural aisenina son: el arreo de ganado y las prácticas asociadas a la ganadería ovina como la esquila; los juegos y deportes tradicionales como el truco, la taba y las carreras de caballo; expresiones artísticas como el chamamé y la introducción del acordeón y el telar patagón entre otras (Belmar, 2007).

Debido a las condiciones climáticas, las actividades masivas y al aire libre son excepcionales y quedan reservadas para el verano, estimulando el desarrollo de expresiones artísticas individuales y el desarrollo de pequeños encuentros.

²⁵ Idem

En la comuna de O'Higgins destaca el desarrollo actividades y cultores relacionados a la artesanía y las artes visuales, pero también por el desarrollo incipiente de la música folclórica y literatura y un naciente interés por una mayor oferta y acceso a actividades culturales.

Respecto a los gestores, organizaciones culturales, artistas y actores locales dedicados al desarrollo cultural local, la comuna posee exponentes de diversa índole.

A continuación se presentan diversas tablas (información proveniente y disponible en la municipalidad de O'Higgins)²⁶ que dan cuenta de los actores, patrimonio, infraestructura, agrupaciones locales que actualmente desarrollan actividades culturales, lo que da cuenta del potencial que tiene la comuna para posicionar a la cultura como centro del desarrollo integral de la comunidad.

ACTORES CULTURALES INDEPENDIENTES: de diversa actividad artística, los actores independientes conforman un nutrido grupo de personas dedicadas a la actividad cultural local. Son artistas locales que pueden ser parte del desarrollo artístico local.

| Nº | ACTORES | UBICACIÓN | ÁREA ARTÍSTICO CULTURAL |
|----|------------------------------|-----------|-------------------------|
| 1 | Margarita Gómez Torres | O'Higgins | Artesana en lanas |
| 2 | Rosalía Alvarado Forranca | O'Higgins | Artesana en mosaicos |
| 3 | Nora Ovando Sepúlveda | O'Higgins | Poeta y Escritora |
| 4 | Héctor Peralta Gómez | O'Higgins | Músico y Cantautor |
| 5 | Gustavo Gómez Muñoz | O'Higgins | Músico y Cantautor |
| 6 | Loyda Patricia Ulloa LLaique | O'Higgins | Artesana |
| 7 | Luciano Auad Soto | O'Higgins | Cantor y músico |
| 8 | Carolina Cisterna Téllez | O'Higgins | Artesana |
| 9 | Lorenzo Olivares Maldonado | O'Higgins | Músico |
| 10 | Margarita Bustos Asiadín | O'Higgins | Músico y Artesana |

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL: respecto al patrimonio cultural material, existe un importante número de casas y/o construcciones que aún están vigentes. Estos lugares pueden ser potenciados con el presente plan, incorporando actividades y conocimiento de estos en los habitantes de la comuna.

²⁶ Fuente: Ilustre Municipalidad de O'Higgins. Septiembre de 2019.

| N° | NOMBRE | UBICACIÓN |
|----|--|-------------------------------------|
| 1 | Senda de Penetración (Conectividad terrestre a Villa O'Higgins) | Ruta de Puerto Yungay a Lago Cisnes |
| 2 | Ruta Patrimonial Mayer | Desde Sector Mayer a Cochrane |
| 3 | Ruta Alta Vista | Camino a Lago O'Higgins |
| 4 | Bahía Bahamóndez | Ribera norte Lago O'Higgins |
| 5 | Área casas primeros pobladores Lago O'Higgins | Oeste del Lago O'Higgins |
| 6 | Sitio de muerte de Teniente Merino | Sur de Lago O'Higgins |
| 7 | Antigua Ruta a Caballo a Villa O'Higgins | Lago Cisnes |
| 8 | Iglesia y Museo del Padre Ronchi | Villa O'Higgins |
| | Actual Iglesia Villa O'Higgins | Villa O'Higgins |
| 9 | Casa Antigua Tito Obreque | Villa O'Higgins |
| 10 | Casa Antigua Efidelfia Lagos | Villa O'Higgins |
| 11 | Antiguos Calabozos de Carabineros | Villa O'Higgins |
| 12 | Puente Colgante Augusto Grosse | Villa O'Higgins |
| 13 | Puente Colgante Van Schouwen | Villa O'Higgins |
| 14 | Capilla Antigua Las Margaritas | Camino a entrada Mayer |
| 14 | Casa Antigua Predio La Ramona | Lago O'Higgins |

PATRIMONIO NATURAL: es quizás uno de los distintivos más notorios de la comuna. Posee gran cantidad de lugares de enorme belleza paisajística, además de una privilegiada naturaleza. Estos espacios naturales y patrimoniales también son posibles de ser potenciados desde el PMC, a través de actividades ligadas al cuidado y protección ambiental, enlazados a los establecimientos educacionales y a las instituciones públicas insertas en el territorio.

| N° | NOMBRE | UBICACIÓN |
|----|------------------------------------|---|
| 1 | Parque Nacional Bernardo O'Higgins | Lago O'Higgins |
| 2 | Campos de Hielo Sur | Parque Nacional Bernardo O'Higgins |
| 3 | Glaciar El Tigre | A 24 Kilómetros al Norte de Villa O'Higgins |
| 4 | Río Pascua | Desembocadura Noroccidental Lago O'Higgins |
| 5 | Cerro Submarino | Villa O'Higgins (Este del pueblo) |
| 6 | Río El Mosco | Villa O'Higgins (Este del pueblo) |

| | | |
|----|--|---|
| 7 | Glaciar el Mosco | Villa O'Higgins (Este del pueblo) |
| 8 | Lago O'Higgins | Sector Lago O'Higgins |
| 9 | Sendero La Bandera | Parque Cerro Santiago |
| 10 | Sendero 3 Miradores | Parque Cerro Santiago |
| 11 | Sendero Mirador del Valle | Parque Cerro Santiago |
| 12 | Glaciar O'Higgins | Parque Nacional Bernardo O'Higgins |
| 13 | Glaciar Chico | Parque Nacional Bernardo O'Higgins |
| 14 | Salto Pérez | Sector El Mayer |
| 15 | Paso Fronterizo Villa O'Higgins (Chile) a El Chaltén (Argentina) | Candelario Mancilla (Chile) a Paso Internacional dos Lagunas (Argentina) |
| 16 | Paso Fronterizo "Río Mayer" | Sector Mayer |
| 17 | Paso Fronterizo "Marconi" | Ingreso a Campo de Hielo Patagónico Sur desde El Chaltén por el río Eléctrico hacia el Circo de Los Altares o el Cordón Mariano Moreno. |

PRÁCTICAS Y EXPRESIONES ARTÍSTICOS – CULTURALES: las siguientes son las actividades y/o expresiones realizadas en la comuna. Si bien dan cuenta del esfuerzo realizado para llevarlas a la práctica encontrándose incorporados en el presente instrumento, es importante señalar la necesidad de expandir la visión respecto al desarrollo cultural de la comuna. Como se ha mencionado anteriormente y tal como se desarrollará en los capítulos posteriores, la demanda central de la comunidad en cuanto a la actividad cultural comunal, dice relación con transformar a esta en una expresión cotidiana de sus habitantes, con talleres y actividades de aprendizaje. Por ello el esfuerzo central, según la propia comunidad, debe ir encaminado a la incorporación de la cultura desde las bases comunitarias (agrupaciones y/o actores culturales comunitarios) y su incorporación desde el diseño en la ejecución de actividades.

| N° | NOMBRE | ORGANIZA | LUGAR DE REALIZACIÓN | FECHA |
|----|---|-----------------------------------|--------------------------------|--|
| 1 | Remembranzas Colonización Río Mayer | Agrupación Cultural Albano Rivera | | Enero |
| 2 | Encuentro Costumbrista "Tropeando pa' no Olvidar" | Municipalidad O'Higgins | Centro de Actividades Típicas. | Febrero |
| 3 | Títeres y cuentos para niños de Villa O'Higgins. | Municipalidad O'Higgins | Sede Club Adulto Mayor | Abril 2019 |
| 4 | Inolvidable otoño en O'Higgins. | Municipalidad O'Higgins | Centro Cultural Comunal | Abril Junio, Julio, Agosto 2019 |
| 5 | Aniversario comuna de O'Higgins. | Municipalidad O'Higgins | Centro Cultural Comunal | Septiembre |

| | | | | |
|---|---|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------|
| 6 | Festival Glaciares del Sur. | Municipalidad O'Higgins | Gimnasio Municipal Villa O'Higgins. | Octubre |
| 7 | Actividades Artísticas-Culturales Escolares | Liceo Pioneros del Sur | Liceo Pioneros del Sur | Todo el año |
| 8 | Expo Mamá | Taller de Artesanos Villa O'Higgins | Sede Artesanos Villa O'Higgins. | Mayo |
| 9 | Expo Papá | Taller de Artesanos Villa O'Higgins | Sede Artesanos Villa O'Higgins. | Junio |

INFRAESTRUCTURA CULTURAL: respecto a la infraestructura cultural, ésta es percibida como suficiente para la comuna. Se manifiesta que los espacios existentes son suficientes para el desarrollo del PMC para los próximos 4 años. Ahora bien, pese a la sensación de suficiencia respecto a los recursos de infraestructura disponibles, es importante señalar el anhelo de algunas de las personas entrevistadas de poder contar con un auditorio especialmente diseñado para la actividad cultural, que sea de uso exclusivo para actividades y espectáculos artísticos. Sin embargo este anhelo es percibido como inalcanzable por los mismos entrevistados que señalaron su necesidad.

| Nº | NOMBRE | TIPO DE RECINTO |
|----|-------------------------------|--|
| 1 | Club de Huasos | Deportivo – Infraestructura cultural |
| 2 | Centro de Actividades Típicas | Deportivo – Infraestructura cultural |
| 3 | Plaza de Armas | Espacio público |
| 4 | Biblioteca Pública | Biblioteca |
| 5 | Salón de Eventos Municipal | Auditorio |
| 6 | Gimnasio Municipal | Público |
| 7 | Gimnasio Escuela | Comunidad Escolar |
| 8 | Sede Junta de Vecinos Nº 1 | A Cargo del Directorio Junta de Vecinos |
| 9 | Sede Junta de Vecinos Nº 2 | A Cargo del Directorio Junta de Vecinos |
| 10 | Sede Club Adulto Mayor | A Cargo del Directorio Club Adulto Mayor |
| 11 | Sede Artesanas | A Cargo del Directorio Taller de Artesanas |

AGRUPACIONES CULTURALES: existe un listado importante de organizaciones en la comuna que cuentan con directiva vigente, personalidad jurídica actualizada y que se encuentran activas. Si bien su participación en el proceso fue limitado, sí se presentan como una oportunidad de desarrollo cultural importante para la comuna de O'Higgins.

| N° | Nombre de la Organización | Rut | Directiva | Teléfono | Correo Electrónico |
|----|--|--------------|--|-----------|--|
| 1 | Agrupación Social Cultural y Deportiva "Albano Rivera García" | 65.062.934-5 | Presidente: Raquel Torres Cuevas | 988936347 | romeotango@hotmail.com |
| | | | Secretario: Yasna Baez Foitzick | 952075325 | |
| | | | Tesorero: Carmen Foitzick Valdés | 966732734 | carmenmarilyn65@hotmail.com |
| | | | 1° Director : Daniel Nuñez Marín | 993530374 | |
| | | | 2° Director: Silvia Cuevas Torres | 975471721 | |
| 2 | Club Deportivo Municipal de Villa O'Higgins | 65.034.387-5 | Presidente: Pedro Barria Chavarría | 672431893 | p.barria@municipalidadohiggins.cl |
| | | | Secretario: Verónica Álvarez Aguilar | 995687400 | v.aguilar@municipalidadohiggins.cl |
| | | | Tesorero: Marta Muñoz Muñoz | 982608478 | m.munoz@municipalidadohiggins.cl |
| | | | 1° Director : Sandra Henríquez Henríquez | 931932959 | sanahenriquez7@hotmail.com |
| | | | 2° Director : Kevin Pizarro Tisnado | 978807105 | |
| 3 | Club Adultos Mayores | 74.112.900-0 | Presidente: Silvia Cuevas Torres | 975471721 | silvia_cuevas@live.cl |
| | | | Secretario: Rene Arias Moncada | 982067044 | |
| | | | Tesorero: Adelaida Montenegro Valdés | 979776686 | |
| | | | 1° Director : Tomas Ulloa Henríquez | 987496692 | |
| | | | 2° Director: Carlos Ramírez Campos | | |
| 4 | Club de Huasos de Villa Ohiggins | 74.700.300-9 | Presidente: Florentino Gómez Torres | | |
| | | | Secretario: Patricia Ulloa Llaique | 957166709 | desafiopatagon@gmail.com |
| | | | Tesorero: Tomás Ulloa Henríquez | 987496692 | |
| | | | 1° Director : Dorita Muñoz Gómez | 979938286 | |
| | | | 2° Director: Esilda Díaz Millar | | |
| 5 | Taller de Artesanos de Villa O'Higgins | 65.558.850-7 | Presidente: Carolina Cisterna Téllez | 957166709 | desafiopatagon@gmail.com |
| | | | Secretario: Rosalía Álvarez Foranca | | ketotehuelche@gmail.com |
| | | | Tesorero: Loyda Patricia Ulloa Llaique | 998931216 | |
| | | | 1° Director : Daniela Espinoza Quintul | | |
| | | | 2° Director: Daniela Tisnado Barrientos | | |
| 6 | Club Deportivo social y cultural Patagonia O'Higgins | | Presidente: Nelson Henríquez Fica | 987515803 | |
| | | | Secretario: Daniela Espinoza Quintul | 966249311 | danhyespinoza92@gmail.com |
| | | | Tesorero: Luis Pérez Bahamondez | 999468442 | |
| | | | 1° Director : Juan Cáceres Salgado | | |
| | | | 2° Director: Rosa Gómez Mansilla | 978769684 | |
| 7 | Agrupación cultural y Ambiental Río Pascua | 65.042.672-k | Presidente: Yaline Ríveros Saez | 987410389 | yaline31@hotmail.com |
| | | | Secretario: Marcela Muñoz Ruiz | | |
| | | | Tesorería: Marcela Stormesan Bravo | | m.stormesan@gmail.com |
| | | | 1° Director: María Cecilia Muñoz Ruiz | | |
| | | | 2° Director: Luis López Saravia | | |
| 8 | Club Deportivo Social y Cultural Teresita Gómez Mansilla | | Presidente: Julio Almonacid Velásquez | 995129804 | |
| | | | Secretario: Nolfi Moneva Galleguillos | 982659448 | nolnev.081@hotmail.com |
| | | | Tesorero: Ana Millacura Cid | | |
| | | | 1° Director : Pablo Villegas Torres | | |
| | | | 2° Director: Delmiro Quinto Muñoz | 933937035 | |
| 9 | Agrupación Gucha Héctor Sepúlveda Cárdenas , Cultural, Social y Deportiva. | | Presidente: Yasna Baez Foitzick | 995129804 | |
| | | | Secretario: Nicole Salazar Mansilla | 982659448 | nolnev.081@hotmail.com |
| | | | Tesorero: Sandra Henríquez Henríquez | | |
| | | | 1° Director : Patricia Ulloa Llaique | | |
| | | | 2° Director: Rosa Gómez Mansilla | | |

5.1.c Situación cultural de la comuna de O'Higgins²⁷

Las opiniones y percepciones de la comunidad respecto a la situación cultural de la comuna, fueron levantadas en el cabildo ciudadano de Villa O'Higgins realizado en el PMC del año 2014, donde se pudo identificar algunos problemas prioritarios o vigentes a partir de la opinión libre de los participantes. Estas respuestas, en su oportunidad, fueron clasificadas de la siguiente manera:

a) Cohesión social y participación: Se percibe una falta de participación no solo en el ámbito artístico y cultural, sino que existe una falta de interés y motivación por participar de actividades de carácter colectivo, siendo necesario un trabajo de estimulación y activación de las organizaciones y la comunidad.

b) Difusión y gestión cultural local: Existen problemas de conectividad que se transforman en barreras para el acceso a una oferta de actividades artísticas, principalmente en invierno cuando es frecuente que la comunidad quede aislada por el bloqueo de sus vías de comunicación terrestre. Paralelo a ello existen problemas de difusión de actividades que se realizan en función de los horarios y los horarios de los medios de transporte existentes en la comuna, condicionando la estadía de los artistas y su posibilidad de vinculación con la comunidad, donde la interacción se visualiza como el principal motor para estimular la creación artística local.

Respecto a la gestión cultural local, se considera que faltan instancias y oportunidades donde los artistas locales puedan proyectarse, ya que son estas instancias y las actividades de intercambios las que fortalecerían el desarrollo artístico de la comuna. De igual forma se demanda más presencia del CNCA en la comuna para estimular el acceso a actividades artísticas. Por otra parte, es necesario mejorar la difusión de información de actividades de la comunidad; proyectos, talleres y fondos para estimular la participación.

²⁷ Rehbein, R; Mancilla, C. *Plan Municipal de Cultura, comuna de O'Higgins*. I. Municipalidad de O'Higgins, 2014.

c) Instancias de formación artística: No existen instancias formales de formación artística en la comuna, sin embargo se han realizado algunas instancias individuales de formación por parte de artistas locales consolidados.

Los puntos señalados en este apartado, si bien pertenecen al análisis del PMC elaborado y diseñado el año 2014, se considera pertinente de citar, ya que la situación actual en los aspectos descritos no ha sufrido mayores modificaciones, manteniéndose en el tiempo gran parte de las problemáticas y necesidades manifestadas por la comunidad, como quedará demostrado en los análisis en los apartados posteriores.

5.2 DIAGNÓSTICO CULTURAL PARTICIPATIVO

Para llevar adelante el diagnóstico cultural participativo se generaron diversos espacios de participación comunitaria e institucional, quienes, desde sus perspectivas, experiencias y conocimientos del territorio, expresaron sus opiniones e ideas para el desarrollo de la planificación cultural de la comuna.

Las instancias ejecutadas contaron con una participación de **59 personas**, quienes en conjunto y complementariamente, diseñaron y trabajaron el contenido, misión, visión, objetivos e ideas de proyectos contenidos en el documento.

Los espacios de participación para los diversos actores de la comuna fueron:

- 3 Encuentros de co-diseño convocados y abiertos a la comunidad, de libre acceso, que permitió expresar y debatir ideas, propuestas y proyectos para el desarrollo cultural de la comuna en el futuro inmediato.
- 5 entrevistas en profundidad y semi estructuradas con profesoras, funcionarias/os municipales, y dirigentes sociales.
- 1 Grupo focal con funcionarios/as municipales.
- 1 Conversatorio con profesores/as del Liceo Pioneros del Sur.

5.2.a Análisis de la situación cultural actual de la comuna de O'Higgins

1. Análisis Fortalezas y Oportunidades

- La comuna de O'Higgins presenta diversas fortalezas para propiciar el desarrollo de la actividad cultural de sus habitantes. Al ser una comuna relativamente nueva, permite que las diversas generaciones de habitantes puedan tener conocimiento de los orígenes del poblamiento en el territorio. Esa conexión de las personas con el origen de la localidad permite la existencia de una identificación con los usos y tradiciones desarrolladas a lo largo del tiempo.
- Adicionalmente se percibe como una fortaleza la intención actual de los participantes y de la comuna en desarrollar la actividad cultural como un eje del desarrollo comunitario, junto con incentivar la participación social y de las organizaciones de base. Bajo este contexto el presente plan municipal pretende dentro de sus objetivos fundamentales la incorporación de las organizaciones comunitarias de base en la planificación y ejecución de actividades. En este sentido, el compromiso institucional tiene dos posibilidades de desarrollo. Por un lado se pretende que la municipalidad pueda mejorar su gestión en cultura mediante la incorporación de nuevos actores comunitarios que sean un aporte a los procesos, y segundo, esos actores podrían permitir una descongestión de la unidad cultural municipal, que actualmente desarrolla seis programas municipales, dentro de los cuales está cultura.
- Por otra parte, se aprecia la existencia de infraestructura cultural básica que permite la realización de actividades culturales de baja y media convocatoria, lo que, debido a la cantidad de habitantes de la comuna, en general se percibe como adecuado. No obstante, ello, existen espacios de mejora para infraestructura existente debido a su condición de deterioro, especialmente con el espacio del Museo de la comuna, que actualmente es un espacio de propiedad del vicariato de Aysén, según señalan los participantes.
- Otro aspecto a destacar en el análisis dice relación con el compromiso por parte de profesores y profesoras de la escuela de desarrollar la actividad cultural de la comuna. Sin embargo, ese alto compromiso responde a iniciativas y compromisos personales por parte de quienes desarrollan las actividades, y no a una planificación consensuada que implique recursos adicionales y compromisos institucionales locales. Esta situación, si bien no

es la ideal, permite que se presente una oportunidad de mejorar este proceso de gestión, aportando recursos e incorporado a la planificación del PMC y de los diversos instrumentos de planificación que se desarrollen.

- También se presenta como una oportunidad la existencia de fondos concursables, tal como el FNDR de cultura, que es el fondo que ocupa el municipio para el desarrollo de las actividades culturales, como la fiesta costumbrista y el aniversario de la comuna. Si bien este fondo permite asegurar la existencia de eventos culturales masivos en la comuna, este es insuficiente al momento de pensar la comuna como un eje de desarrollo integral, en la cual se busca que la cultura se encuentre presente de forma cotidiana en la comunidad.
- Finalmente, es posible señalar que la presencia de profesionales e instituciones estatales en la comuna es percibida como una oportunidad, ya que estas personas tienen la posibilidad de aportar sus experiencias y conocimientos personales y laborales para el desarrollo cultural de O'Higgins. Sin embargo, este potencial aporte debe ser necesariamente conducido y establecido dentro de la planificación de actividades y de gestión, ya que de lo contrario es posible que ese recurso humano no se aproveche a cabalidad y dependa de iniciativas personales y/o motivaciones individuales.

2. Análisis Debilidades y Amenazas

- Según lo expresado en las diversas instancias de participación del presente PMC, la principal debilidad que enfrenta la comuna para el desarrollo de una planificación cultural acorde a las necesidades de la población es la alta rotación y multiplicidad de funciones de la encargada de cultura de la municipalidad, ya que actualmente son seis los programas que desarrolla y ejecuta, cuya unidad se denomina "Programas Municipales", dentro de los cuales se cuenta cultura. Es de alta complejidad pretender que un profesional y un apoyo administrativo tengan por sí sola la capacidad y el tiempo de planificar, organizar, gestionar, ejecutar y controlar administrativamente el desarrollo cultural de la comuna. Esta saturación, sumado a la alta rotación de personas encargadas no ha permitido establecer una planificación participativa y propositiva al corto, mediano y largo plazo, para promover proyectos y actividades culturales que sean sostenidas en el tiempo y con proyecciones de crecimiento futuro. Por esta razón, una de las principales tareas que sugiere el presente instrumento dice relación con potenciar la unidad de cultura, con un

equipo acorde a los desafíos propuestos por la comunidad, sus organizaciones y la sociedad civil. Como contraparte, desde la municipalidad se argumenta como causa de esta problemática, la falta de recursos para que un o una profesional pueda hacerse cargo exclusivamente del desarrollo cultural de la comuna. Por ello se sugiere como medida, por ejemplo, que algunos funcionarios que actualmente tiene el municipio puedan aportar tiempo, conocimientos y capacidades para apoyar de manera formal a la unidad de cultura. En ese sentido se sugiere hacer un análisis de los tiempos disponibles por parte de algunos funcionarios y así ordenar tareas y funciones de apoyo. Esta sugerencia se basa en que algunos de los mismos funcionarios que participaron en el proceso manifestaron explícitamente su disposición a colaborar en esta materia.

- Una segunda debilidad importante detectada y mencionada por los agentes de la comunidad, dice relación con el escaso compromiso comunitario por parte de las organizaciones comunitarias de base para el desarrollo de actividades culturales de la comuna. Esta realidad, si bien es un proceso que se ha venido gestando hace años tiene dos factores que inciden fuertemente en su crecimiento. Uno de ellos dice relación con la alta rotación del encargado (a) de cultura de la municipalidad, ya que cada profesional que llega no alcanza a conocer el territorio, sus formas y comunidad, terminando abruptamente su proceso de gestión y conocimiento territorial, lo cual hace que las organizaciones perciban desorden y falta de compromiso por desarrollar actividades. Una segunda explicación dice relación con la forma en la que la institución municipal planifica la participación. Según lo recabado, las organizaciones y personas son convocadas a participar una vez que las decisiones ya han sido tomadas. Es decir, se les invita a participar para distribuir tareas y solicitar apoyo para la ejecución de la actividad, pero no son convocados al momento de planificar y proponer actividades de desarrollo cultural. Esta situación, según lo referido por los actores locales, desmotiva la potencial iniciativa que podrían tener, alejando a las organizaciones del quehacer cultural local. Por ello, una planificación más participativa desde el origen podría minimizar esa desmotivación e invitaría a más personas a sumarse al esfuerzo colectivo de desarrollar la cultura dentro de la comuna.
- Por otro lado, también aparece como una debilidad importante las escasas herramientas por parte de los actores comunitarios locales para

desarrollar proyectos culturales desde la perspectiva de la autogestión. Si bien es cierto que la responsabilidad del desarrollo cultural local corresponde a la municipalidad, se podría aprovechar de mejor manera el potencial artístico y de gestión promoviendo y capacitando en herramientas de gestión cultural y de autogestión comunitaria a las personas de la localidad. El logro de uno de los objetivos centrales del PMC relacionados con el desarrollo artístico y cultural desde lo cotidiano depende en gran medida que los actores comunitarios locales posean las herramientas para desarrollar autogestión y complementar así los esfuerzos municipales en la materia.

- Otra de las debilidades importantes detectadas en el análisis dice relación con la ausencia de cultores, artistas y/o talleristas que puedan desarrollar el potencial artístico de la comunidad en los meses de baja temporada. Esta ausencia de recursos humanos no permite que la cultura se desarrolle a lo largo del año, por lo cual se remite a un conjunto de actividades y eventos de carácter estacional. Contar con esas personas, debidamente certificadas y de comprobada experiencia permitiría desarrollar grupos de diversa índole, tales como música, teatro, artesanías, etc. Junto con ello, la ausencia de un equipamiento más adecuado para el desarrollo de actividades y ausencia de un catastro actualizado de gestores, agrupaciones y artistas locales se presenta como una dificultad para convocar a participar y eventualmente para promover la cogestión cultural.
- Entre las amenazas destaca se menciona con recurrencia la distancia y aislamiento de la comuna de los centros poblados mayores como Coyhaique, lo cual implica altos costos logísticos y operacionales para la ejecución de actividades.

Tabla 3: Resultados FODA, comuna de O'Higgins

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de infraestructura cultural básica que permite albergar actividades culturales de mediana y baja convocatoria. - Compromiso institucional por parte de las autoridades locales para actualizar el presente instrumento de planificación. - Los atractivos de la comuna, lo cuales hacen que el territorio tenga | <ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de planificación para el desarrollo artístico y cultural de la comuna. - Presencia de un débil compromiso comunitario para desarrollar la actividad cultural de la comuna. - Encargado de cultura municipal con multiplicidad de funciones, alta rotación y falta de apoyo para su gestión. - Escasez de equipamiento de calidad para poder realizar actividades culturales. Sólo |

| | |
|---|--|
| <p>proyecciones de desarrollo socioeconómico y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un concepto de identidad compartida. - Compromiso institucional y personal por parte de profesores/as y la escuela de la comuna. - Existencia de recursos humanos y exponentes artísticos y culturales, tales como artesanos, payadores, músicos, etc. - Infraestructura patrimonial. - Existencia de organizaciones de carácter cultural presentes y activas en el territorio. | <p>existe equipamiento básico de audio, iluminación, mobiliario, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de catastros actualizados de artistas, cultores, agrupaciones culturales, organizaciones territoriales, y/o gestores culturales. - Falta de capacitación a encargados, gestores y/o artistas en formulación y gestión de proyectos culturales. - Ausencia de gestores y talleristas para realizar trabajo formativo con organizaciones y/o personas interesadas en desarrollar la actividad cultural en la comuna. - Poca continuidad para profesores interesados en desarrollar la actividad artística formativa en la escuela. |
| OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de fondos concursables, principalmente el FNDR (2%). - Disponibilidad de tiempo para participar en actividades culturales. - Existencia de personas mayores (pioneros y/o sus descendientes) quienes pueden aportar a salvaguardar el patrimonio y compartir aspectos de su cultura y del proceso que vivieron los pioneros para poblar el territorio. - Aporte de profesionales foráneos y de instituciones del estado, quienes desde sus perspectivas pueden aportar al desarrollo cultural de la comuna. | <ul style="list-style-type: none"> - Condiciones climáticas y aislamiento. - Altos costos logísticos y operativos para la realización de actividades culturales. |

3. Análisis entrevistas en profundidad

Las entrevistas fueron de carácter semi estructurado y abordaron temáticas relacionadas con el análisis y perspectivas de la situación cultural de la comuna, así como propuestas para su mejora.

El primer aspecto que es necesario destacar es la coincidencia que hubo en los entrevistados de posicionar el desarrollo artístico y cultural de la comuna como un eje sustantivo del quehacer comunal, con diversas implicancias y consecuencias en el cotidiano vivir de los habitantes de la comuna. Se manifiesta una asociación

directa entre presencia de actividades culturales convocantes y la salud mental que presenta la población de la comuna, ya que la ejecución de esas instancias implicaría un factor protector preventivo. Asimismo, se destaca el rol de las actividades culturales, tanto formativas y de asistencia como promotores de desarrollo sano, tanto para la población adulta como la de edad escolar. Esta asociación virtuosa entre desarrollo artístico – cultural y salud mental fue compartida por todas las instancias de participación del PMC.

Adicionalmente se destaca la necesidad de incorporar la actividad cultural como un eje permanente y presente en la vida cotidiana de los habitantes de la comuna. Todas las entrevistadas coincidieron en la necesidad de desarrollar la cultura no solo como una actividad de complemento del desarrollo turístico en los meses de verano, para atraer visitantes, sino que debían incluirse actividades, tanto formativas como de espectáculos en los meses de invierno, destinada fundamentalmente a los vecinos, vecinas, adultos mayores, niños, niñas y jóvenes. A su vez, la escuela se presenta como un eje de desarrollo cultural importante para la localidad. En este sentido, destaca la multiplicidad de funciones que desarrolla la escuela en la vida cotidiana de las personas, siendo fuente no solo de educación formal de niños y niñas, sino que también un espacio de desarrollo comunitario, que logra convocar y articular necesidades e intereses.

Por ello, destaca que dentro de las actividades culturales a desarrollar por el PMC existen tanto actividades formativas a lo largo del año, como espectáculos y muestras de eventos artísticos, no solo concentrados en el verano, sino también en el resto del año. Junto con ello, los entrevistados también coinciden en que la comuna actualmente cuenta con infraestructura y equipamiento de tipo básico para el desarrollo de actividades, por lo que el PMC 2020-2023 podría ejecutarse fundamentalmente como instancias de gestión y actividades culturales, sin la necesidad imperiosa aún de realizar grandes inversiones para infraestructura. La excepción a esta percepción la constituye el museo comunal, que se encuentra en estado de deterioro avanzado, y en el cual no se pueden desarrollar proyectos de inversión, ya que es propiedad del vicariato y la municipalidad lo ocupa como museo mediante la figura del comodato.

4. Análisis grupo focal y conversatorio

Otra de las actividades parte del diagnóstico participativo fue la realización de grupos focales con funcionarios municipales y mesas de conversación y discusión con profesores del Liceo Pioneros del Sur. Ambas instancias permitieron enriquecer la propuesta de desarrollo cultural para los próximos 4 años.

▪ **Análisis conversatorio Profesores Liceo Pioneros del Sur**

El primer aspecto a destacar del conversatorio con los profesores de la comuna dice relación con la visión compartida de potenciar la unidad cultural municipal y los espacios culturales, tanto los actuales como los potenciales. Se manifiesta acuerdo al momento de establecer a la cultura como un eje fundamental del desarrollo social, económico y personal de los habitantes de la comuna. Por ello, se presentan dos aspectos como principales necesidades de la comuna en materia cultural: la primera relacionada con potenciar la unidad cultural municipal con un o una profesional dedicada de forma exclusiva al desarrollo cultural; y segundo, la necesidad de contar con actividades culturales durante todo el año y distribuidas más uniformemente en el año calendario. Se presenta la urgente necesidad de realizar actividades, tanto formativas como de convocatoria en los meses de invierno, ya que se manifiesta a la cultura como parte del quehacer cotidiano de los habitantes y no solo como un enlace para el desarrollo turístico en los meses de temporada alta.

Otro aspecto a destacar en el análisis dice relación con aprovechar de mejor manera los diversos espacios existentes en la comuna para el desarrollo cultural, como lo es la biblioteca pública. A su vez, se manifiesta plena conciencia respecto a la multiplicidad de roles que cumplen dentro de la comunidad, tanto la escuela como los docentes, quienes poseen pleno conocimiento de la importancia que tienen en el desarrollo de actividades culturales de la comuna. A su vez, en su totalidad manifiestan que en la comuna existen los recursos humanos para desarrollar más actividades culturales. Ejemplo de ello son los adultos mayores de la comuna, quienes con un apoyo más decidido y visibilizado, podrán tener el potencial de ser monitores, por ejemplo, de talleres de oficios y artesanías tradicionales.

▪ **Análisis Grupo Focal con Funcionarios Municipales:**

El grupo focal con funcionarios municipales tuvo como característica el análisis que hicieron los participantes de la realidad cultural que les toca enfrentar como funcionarios en respuesta a demandas de autoridades y comunidad. Se plantea la necesidad de reestructurar los tiempos de algunos funcionarios, quienes podrían apoyar la gestión cultural de la municipalidad. En este sentido se aprecia una muy buena disposición para apoyar procesos de este tipo, a la vez que se visualiza la necesidad de aportar con conocimientos y experiencias personales y colectivas.

Adicionalmente, se visibiliza la riqueza cultural que posee la comuna y que se encuentra poco aprovechada. Por un lado, se debe a la falta de instancias donde mostrar los trabajos y avances realizados y por otro, a la ausencia de recursos para poder generar esas instancias.

También se expresa la necesidad de actualizar ciertos aspectos de la fiesta costumbrista, definiendo con claridad y de manera más participativa cuáles fueron efectivamente las actividades desarrolladas por los pioneros y que podrían replicarse, a fin de diferenciar la fiesta costumbrista de las otras realizadas en la región.

Al igual que en análisis anteriores se visibiliza la necesidad de mejorar las instancias participativas que actualmente se desarrollan para involucrar a la comunidad. Se comparte el diagnóstico de la baja participación comunitaria, y se concuerda en mejorar las instancias en las cuales se invita a la gente a participar, a fin de que se puedan incorporar desde la fase de decisión respecto a qué es lo que se puede desarrollar en materia cultural.

Finalmente, se expresa la necesidad de dar continuidad al equipo encargado de liderar la unidad municipal de cultura, ya que cambiar de profesional todos los años no resuelve las problemáticas detectadas, sino que las agrava.

5.3 PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

La definición y descripción de estos componentes, se realizó a través de un proceso de conversación comunitaria, donde todos y todas fueron convocados a participar. Su intención es convertirse en el norte orientador hacia el cual se direccionen permanentemente las decisiones y los esfuerzos en Cultura, entre los años 2020 al 2023.

5.3.a Misión y Visión Plan Municipal de Cultura

MISIÓN

La Misión será la guía fundamental para el desarrollo de la cultura en la comuna para los próximos 4 años. Será la definición que guiará esfuerzos y recursos, tanto internos como externos de la comuna. En las instancias de participación comunitaria la misión para el plan municipal de cultura de la comuna de O'Higgins quedó definida de la siguiente manera:

“Desarrollar y recuperar la tradición e identidad de la comuna de O'Higgins, impulsando la realización de diversas actividades culturales, en conjunto con las organizaciones comunitarias de base a lo largo de todo el año.”

VISIÓN

Si la misión es el motor que guía el desarrollo del proceso de construcción cultural colectiva de una comunidad, la misión se refiere a la imagen deseada a la cual se quiere llegar. Indica el camino a recorrer y por sobre todo, señala hacia dónde se quiere llegar en términos de desarrollo cultural de la comuna. En las instancias de participación comunitaria, la imagen definición que los participantes sueñan para su comuna quedo definida de la siguiente manera:

“Contar con organizaciones comunitarias activas y participativas en la planificación, desarrollo y ejecución de actividades e iniciativas culturales programadas y distribuidas a lo largo del año”.

5.3.b Objetivos Estratégicos; Líneas Estratégicas y Programas Culturales del Plan Municipal de Cultura

Objetivo General

Promover la asociatividad entre la municipalidad y las organizaciones e instituciones presentes en la comuna, a fin de que las actividades culturales sean planificadas y ejecutadas en conjunto y de manera coordinada.

Objetivos específicos

- Impulsar iniciativas culturales destinadas a salvaguardar la identidad y patrimonio de la comuna.
- Impulsar iniciativas culturales a lo largo de todo el año, transformando a la cultura en un actor relevante en la vida cotidiana de los habitantes de la comuna.
- Generar un equipo municipal de cultura estable, diferenciado y con capacidad de proyectar e implementar el PMC de cultura de O'Higgins.

Líneas Estratégicas

Entre las líneas estratégicas desarrolladas en el trabajo colectivo, para ser promovidas por el PMC destacan:

- ✓ Desarrollar estrategias de difusión de la producción artística y cultural de la región que sean adaptativas a los requerimientos y especificidades de las distintas localidades de la región, que contemple experiencias de pobladores, oficios, fiestas costumbritas, entre otros.
- ✓ Vincular en la planificación de las actividades culturales a la comunidad y actores relevantes, de modo de incentivar la participación en las distintas actividades artísticas, culturales y patrimoniales de la región. Para el cumplimiento efectivo de esta línea estratégica es importante señalar la disposición de las organizaciones y actores culturales que participaron del proceso, y de las instituciones, como la del liceo Pioneros del Sur de apoyar la implementación y organización de las actividades propuestas en las ideas de proyecto. Para ello, manifiestan la voluntad de generar alianzas con la unidad de cultura municipal en labores de coordinación y apoyo al trabajo organizativo.
- ✓ Desarrollar actividades masivas en localidades en condición de aislamiento o sectores de difícil acceso de la región.
- ✓ Promover un desarrollo artístico y cultural que considere las preferencias y las expresiones propias de las distintas localidades de la región.
- ✓ Aumentar el período e instancias de capacitación para la formulación de proyectos.
- ✓ Promover la vinculación entre la institucionalidad cultural y los agentes culturales de modo de promover en conjunto el acceso y acercar las actividades a la comunidad aisenina.
- ✓ Capacitar a mediadores artísticos y culturales en espacios educativos de carácter formal y no formal.
- ✓ Promover el reconocimiento de los talentos locales y su posicionamiento en las distintas comunas de la región.

Programas Culturales

Entre los Programas Culturales desarrollados y acordados en el trabajo colectivo, para ser promovidas por el PMC destacan:

- ✓ Desarrollo y gestión de eventos culturales masivos de acceso gratuito a la comunidad.
- ✓ Actividades culturales para niños/as y jóvenes.
- ✓ Transferencia de herramientas y competencias a organizaciones sociales.
- ✓ Desarrollo de actividades culturales en las Juntas de Vecinos de la comuna.
- ✓ Creación y desarrollo de instancias de participación cultural y artística no formal.

5.3.c Ideas de Proyectos Plan Municipal de Cultura

A continuación se mencionan las actividades culturales desarrolladas el 2019 en la comuna de O'Higgins y que se proponen proyectar para los próximos 4 años. Es importante señalar que las actividades y proyectos propuestos deben ser, si la comunidad así lo determina, reformulados. Por ejemplo, debe revisarse año a año el proceso de la Escuela de Artes y Oficios, a fin de replantear las disciplinas artísticas en caso de ser necesario:

| | |
|---|--|
| NOMBRE | Encuentro Costumbrista comuna de O'Higgins |
| Línea de Acción según Política Regional de Cultura 2017-2022 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar estrategias de difusión de la producción artística y cultural de la región que sean adaptativas a los requerimientos y especificidades de las distintas localidades de la región, que contemple experiencias de pobladores, oficios, fiestas costumbristas, entre otros. ✓ Vincular en la planificación de las actividades culturales a la comunidad y actores relevantes, de modo de incentivar la participación en las distintas actividades artísticas, culturales y patrimoniales de la región. |
| Objetivo Estratégico | Promover la difusión y visibilidad de la producción artística y cultural de la región. |
| Programa Cultural | Desarrollo y gestión de eventos culturales masivos de acceso gratuito a la comunidad. |
| Descripción | Desarrollar una fiesta que difunda la identidad y costumbres de la Comuna de O'Higgins. Se pretende que en versiones sucesivas |

| | |
|-------------------------|--|
| | se pueda incorporar desde la etapa de planificación a las organizaciones de base (juntas de vecinos) y a las agrupaciones culturales presentes en el territorio. |
| Responsables | Municipalidad de O'Higgins – Juntas de Vecinos – Agrupaciones culturales |
| Plazos | Segunda o Tercera semana de Febrero. Proyección 2020 – 2021 – 2022 – 2023 |
| Fondo (opcional) | FNDR – Municipalidad de O'Higgins |
| Monto Estimado | GORE \$13.784.805.- Aporte Municipal \$7.000.000.- (por cada año) |
| Meta | 50% de las organizaciones de la comuna participan de la actividad, desde la etapa de planificación hasta la ejecución |
| Indicador | (N° de organizaciones participantes /Total de organizaciones)*100 |

| | |
|---|--|
| NOMBRE | Títeres y Cuentos para niños y niñas |
| Línea de Acción según Política Regional de Cultura 2017-2022 | ✓ Desarrollar actividades masivas en localidades en condición de aislamiento o sectores de difícil acceso de la región |
| Objetivo Estratégico | Fomentar la generación de oferta cultural en la región, especialmente en las comunas con mayor aislamiento. |
| Programa Cultural | Actividades culturales para niños/as y jóvenes. |
| Descripción | Desarrollo de espacios artísticos-culturales para los niños de la comuna de O'Higgins. |
| Responsables | Municipalidad de O'Higgins – Escuela de la comuna |
| Plazos | Abril - Agosto. Proyección 2020 – 2021 – 2022 – 2023 |
| Fondo (opcional) | FNDR – Municipalidad de O'Higgins |
| Monto Estimado | GORE \$ 2.071.568.- Aporte Municipal \$ 478.649.- (por cada año) |
| Meta | Se realiza 1 vez al año |
| Indicador | 100% cumplimiento |

| NOMBRE | Aniversario comuna de O'Higgins |
|---|---|
| Línea de Acción según Política Regional de Cultura 2017-2022 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar actividades masivas en localidades en condición de aislamiento o sectores de difícil acceso de la región. ✓ Vincular en la planificación de las actividades culturales a la comunidad y actores relevantes, de modo de incentivar la participación en las distintas actividades artísticas, culturales y patrimoniales de la región. |
| Objetivo Estratégico | Fomentar la generación de oferta cultural en la región, especialmente en las comunas con mayor aislamiento. |
| Programa Cultural | Desarrollo y gestión de eventos culturales masivos de acceso gratuito a la comunidad. |
| Descripción | Celebración abierta a la comunidad, donde se muestran actividades y juegos típicos de la región de Aysén. Se pretende que en versiones sucesivas se pueda incorporar desde la etapa de planificación a las organizaciones de base (juntas de vecinos) y a las agrupaciones culturales presentes en el territorio. |
| Responsables | Municipalidad de O'Higgins |
| Plazos | Segunda semana de Septiembre. Proyección 2020 – 2021 – 2022 - 2023 |
| Fondo (opcional) | Fondos Municipales |
| Monto Estimado | Aporte Municipal \$9.500.000.- (por cada año) |
| Meta | 50% de las organizaciones de la comuna participan de la actividad, desde la etapa de planificación hasta la ejecución |
| Indicador | (N° de organizaciones participantes /Total de organizaciones)*100 |

| NOMBRE | Festival de la voz Glaciares del Sur |
|---|--|
| Línea de Acción según Política Regional de Cultura 2017-2022 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover el reconocimiento de los talentos locales y su posicionamiento en las distintas comunas de la región. ✓ Vincular en la planificación de las actividades culturales a la comunidad y actores relevantes, de modo de incentivar la participación en las distintas actividades artísticas, culturales y |

| | |
|-----------------------------|---|
| | patrimoniales de la región. |
| Objetivo Estratégico | Promover un desarrollo artístico y cultural que considere las preferencias y las expresiones propias de las distintas localidades de la región. |
| Programa Cultural | Desarrollo y gestión de eventos culturales masivos de acceso gratuito a la comunidad. |
| Descripción | Festival de la voz de la Comuna de O'Higgins. Se pretende que en versiones sucesivas se pueda incorporar desde la etapa de planificación a las organizaciones de base (juntas de vecinos) y a las agrupaciones culturales presentes en el territorio. |
| Responsables | Municipalidad de O'Higgins |
| Plazos | Mes de Octubre. Proyección 2020 – 2021 – 2022 – 2023 |
| Fondo (opcional) | FNDR – Municipalidad de O'Higgins |
| Monto Estimado | GORE \$8.000.000.- Aporte Municipal \$6.500.000.- (por cada año) |
| Meta | 50% de las organizaciones de la comuna participan de la actividad, desde la etapa de planificación hasta la ejecución |
| Indicador | (N° de organizaciones participantes /Total de organizaciones)*100 |

A continuación se mencionan nuevas actividades culturales propuestas por la comunidad, para el periodo 2020-2023 en la comuna de O'Higgins:

| | |
|---|---|
| NOMBRE | Capacitación en Gestión Cultural para dirigentes de organizaciones sociales |
| Línea de Acción según Política Regional de Cultura 2017-2022 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumentar el período e instancias de capacitación para la formulación de proyectos. ✓ Vincular en la planificación de las actividades culturales a la comunidad y actores relevantes, de modo de incentivar la participación en las distintas actividades artísticas, culturales y patrimoniales de la región |
| Objetivo Estratégico | Mejorar los canales de difusión e información sobre los diversos instrumentos de Financiamiento de las artes, las culturas y el patrimonio en todas las comunas de la región. |
| Programa Cultural | Transferencia de herramientas y competencias a organizaciones |

| | |
|-------------------------|--|
| | sociales |
| Descripción | Se busca que las personas pertenecientes a organizaciones comunitarias puedan adquirir herramientas para apoyar el proceso de desarrollo cultural de la comuna, mediante capacitación en gestión de proyectos culturales (planificación, gestión y formulación de proyectos culturales y patrimoniales). |
| Responsables | Municipalidad de O'Higgins – Juntas de Vecinos y Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Aysén |
| Plazos | Marzo – Abril 2020 – 2021 – 2022 – 2023 |
| Fondo (opcional) | Municipalidad de O'Higgins – SEREMI de las Culturas, Artes y Patrimonio Región de Aysén |
| Monto Estimado | \$2.000.000.- (por cada año). Municipio buscará GESTIONAR recursos para la actividad |
| Meta | 70% de los dirigentes de organizaciones de la comuna participan de la actividad. |
| Indicador | (N° de dirigentes participantes /Total de dirigentes)*100 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE | 2 Obras de Teatro Familiar |
| Línea de Acción según Política Regional de Cultura 2017-2022 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la vinculación entre la institucionalidad cultural y los agentes culturales de modo de promover en conjunto el acceso y acercar las actividades a la comunidad aisenina. ✓ Vincular en la planificación de las actividades culturales a la comunidad y actores relevantes, de modo de incentivar la participación en las distintas actividades artísticas, culturales y patrimoniales de la región. |
| Objetivo Estratégico | Fomentar la generación de oferta cultural en la región, especialmente en las comunas con mayor aislamiento. |
| Programa Cultural | Desarrollo de actividades culturales en las Juntas de Vecinos de la comuna. |
| Descripción | Realizar dos presentaciones teatrales por cada año que promueva el acceso a actividades culturales de calidad. Debe incorporarse a itinerancias desarrolladas por el programa Red Cultura y con gestión con Organizaciones Culturales Comunitarias que actualmente funcionan en la comuna y en la Región. |
| Responsables | Municipalidad de O'Higgins – Juntas de Vecinos - Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Aysén – Agrupaciones |

| | |
|-------------------------|--|
| | culturales comunales y regionales. |
| Plazos | Abril y Junio 2020 – 2021 – 2022 – 2023 |
| Fondo (opcional) | FNDR – Programa Red Cultura – Municipalidad de O'Higgins |
| Monto Estimado | \$6.000.000.- (por cada año). Municipio buscará GESTIONAR recursos para la actividad |
| Meta | Realización 1 vez al año. |
| Indicador | 100% Cumplimiento |

| | |
|---|---|
| NOMBRE | 2 Conciertos de Música |
| Línea de Acción según Política Regional de Cultura 2017-2022 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la vinculación entre la institucionalidad cultural y los agentes culturales de modo de promover en conjunto el acceso y acercar las actividades a la comunidad aisenina. ✓ Vincular en la planificación de las actividades culturales a la comunidad y actores relevantes, de modo de incentivar la participación en las distintas actividades artísticas, culturales y patrimoniales de la región. |
| Objetivo Estratégico | Fomentar la generación de oferta cultural en la región, especialmente en las comunas con mayor aislamiento. |
| Programa Cultural | Desarrollo de actividades culturales en las Juntas de Vecinos de la comuna. |
| Descripción | Realizar dos presentaciones musicales al año que promueva el acceso a actividades culturales de calidad. Debe incorporarse a itinerancias desarrolladas por el programa Red Cultura y con gestión con Organizaciones Culturales Comunitarias que actualmente funcionan en la comuna y en la Región. |
| Responsables | Municipalidad de O'Higgins – Juntas de Vecinos y Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Aysén |
| Plazos | Mayo y Julio 2020 – 2021 – 2022 – 2023 |
| Fondo (opcional) | FNDR – Programa Red Cultura – Municipalidad de O'Higgins |
| Monto Estimado | \$6.000.000.- (por cada año). Municipio buscará GESTIONAR recursos para la actividad. |
| Meta | Realización 1 vez al año. |
| Indicador | 100% Cumplimiento |

| | |
|---|---|
| NOMBRE | Escuela de artes y oficios |
| Línea de Acción según Política Regional de Cultura 2017-2022 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitar a mediadores artísticos y culturales en espacios educativos de carácter formal y no formal. ✓ Vincular en la planificación de las actividades culturales a la comunidad y actores relevantes, de modo de incentivar la participación en las distintas actividades artísticas, culturales y patrimoniales de la región. |
| Objetivo Estratégico | Promover la formación de públicos en las distintas localidades de la región. |
| Programa Cultural | Creación y desarrollo de instancias de participación cultural y artística no formal. |
| Descripción | Realizar tres talleres que funcionen de forma permanente e independiente en la comuna, en las disciplinas iniciales de Folclor; Teatro y Artesanías, las cuales pueden reformularse en función de sus resultados. Se pretende que los participantes sean habitantes de la comuna, que puedan aprender las disciplinas con un monitor dedicado a la formación de grupos de expresión artística. Debe incorporarse como gestión con Organizaciones Culturales Comunitarias que actualmente funcionan en la comuna y en la Región. |
| Responsables | Municipalidad de O'Higgins – Escuela de la comuna y Agrupaciones culturales |
| Plazos | Abril – Diciembre 2020 – 2021 – 2022 – 2023 |
| Fondo (opcional) | FNDR – Municipalidad de O'Higgins |
| Monto Estimado | \$12.000.000.- (por cada año). Municipio buscará GESTIONAR recursos para la actividad |
| Meta | Realización talleres durante todo el año. |
| Indicador | 100% Cumplimiento |

| | |
|---|--|
| NOMBRE | Festival Muestras Artísticas Provincia Capitán Prat |
| Línea de Acción según Política Regional de Cultura 2017-2022 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover el reconocimiento de los talentos locales y su posicionamiento en las distintas comunas de la región. ✓ Vincular en la planificación de las actividades culturales a la comunidad y actores relevantes, de modo de incentivar la participación en las distintas actividades artísticas, culturales y patrimoniales de la región. |
| Objetivo | Promover un desarrollo artístico y cultural que considere las |

| | |
|--------------------------|--|
| Estratégico | preferencias y las expresiones propias de las distintas localidades de la región. |
| Programa Cultural | Desarrollo y gestión de eventos culturales masivos de acceso gratuito a la comunidad. |
| Descripción | Se pretende realizar un festival de muestras artísticas locales (artesanías, folclor, costumbres, artes escénicas, etc.) en el que se invite a gestores, cultores, artistas y agrupaciones de las comunas de Cochrane y Tortel. Incorporar desde la etapa de planificación a las organizaciones de base (juntas de vecinos) y a las agrupaciones culturales presentes en el territorio. Se debe invitar y cogestionar con los municipios de Cochrane y Tortel. Este proyecto debe colaborar para promover el turismo en la zona. |
| Responsables | Municipalidad de O'Higgins |
| Plazos | Enero 2020 – 2021 – 2022 – 2023 |
| Fondo (opcional) | FNDR – Municipalidad de O'Higgins |
| Monto Estimado | \$10.000.000.- (por cada año) Municipio buscará GESTIONAR recursos para la actividad |
| Meta | El 50% de gestores, cultores, artistas de las comunas de Cochrane, Tortel, O'Higgins participan de la actividad. |
| Indicador | (N° gestores, cultores, artistas de las comunas de Cochrane, Torte, O'Higgins que participan/Total de gestores, cultores, artistas de las comunas de Cochrane, Tortel, O'Higgins)*100 |

5.3.d Carta Gantt:

La presente planificación incorpora la totalidad de actividades señaladas por la comunidad para los próximos 4 años de gestión municipal en la comuna. La presente planificación es válida para los próximos 4 años (2020, 2021, 2022, 2023).

| ACTIVIDADES/ PLAZOS ²⁸ | MESES | | | | | | | | | | | |
|---|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Encuentro Costumbrista comuna de O'Higgins | | X | | | | | | | | | | |
| Títeres y Cuentos para niños y niñas | | | | X | | | | X | | | | |
| Aniversario comuna de O'Higgins | | | | | | | | | X | | | |
| Festival Glaciares del Sur | | | | | | | | | | X | | |
| Capacitación en Gestión Cultural | | | X | X | | | | | | | | |
| 2 Obras de Teatro Familiar | | X | | | | X | | | | | | |
| 2 Conciertos de Música | | | X | | | | X | | | | | |
| Escuela de artes y oficios | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Festival Muestras Artísticas Provincia Capitán Prat | X | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |

²⁸ Los meses están ordenados según el mes calendario correspondiente, donde el mes 1 es Enero, mes 2 Febrero, y así sucesivamente.

5.3.e Seguimiento y Evaluación

A continuación se presenta el cronograma para realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos contemplados para el PMC. Cabe señalar que este cronograma de seguimiento es para los 4 años de ejecución del PMC.

| Proyectos Culturales 2020-2023 | Cronograma | | Presupuesto | | Indicador |
|---|-------------|-----------|-------------|-----------|-----------|
| | Planificado | Ejecutado | Planificado | Ejecutado | % Logro |
| Encuentro Costumbrista comuna de O'Higgins. | | | | | |
| Títeres y Cuentos para niños y niñas | | | | | |
| Aniversario comuna de O'Higgins | | | | | |
| Festival Glaciares del Sur | | | | | |
| Capacitación en Gestión Cultural | | | | | |
| 2 Obras de Teatro Familiar | | | | | |
| 2 Conciertos de Música | | | | | |
| Escuela de artes y oficios | | | | | |
| Festival Muestras Artísticas Provincia Capitán Prat | | | | | |

Estrategias generales de seguimiento:

Entre las estrategias de seguimiento y evaluación de cada uno de los proyectos estipulados en el PMC se sugieren:

- ✓ Recopilar en cada actividad o acción, información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.
- ✓ Realizar reuniones mensuales internas a cargo del equipo profesional de la municipalidad, lideradas por la encargada de cultura, y que sean instancias para dar a conocer – socializar - los avances de cada una de las actividades y proyectos (a través de matrices aplicadas o información recopilada).
- ✓ Conformar una mesa técnica de evaluación integrada por: Dirección de Desarrollo Comunitario, encargada de cultura municipal, profesionales de la municipalidad que apoyen la gestión cultural, concejales de la comisión de cultura, representantes del sector artístico y cultural de la comuna (organizaciones) y representantes de Juntas de Vecinos de la comuna.
- ✓ Realizar una jornada anual de evaluación con la mesa técnica para corroborar el cumplimiento de las actividades formuladas para cada idea de proyecto y el cumplimiento de las metas.
- ✓ Establecer, a partir de la jornada anual de evaluación, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.
- ✓ Realizar un estudio final (diagnóstico para un nuevo periodo) a fines del año 2023 para conocer la realidad cultural de la comuna para esas fechas y contrastar con los objetivos propuestos.

Indicadores de gestión:

En la evaluación de cada proyecto se establecen los siguientes indicadores de gestión para con ellos medir tanto de manera directa o indirecta el desarrollo de los proyectos:

- ✓ Nivel de cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada proyecto.
- ✓ Porcentaje de financiamiento externo (e interno) involucrado en el desarrollo de cada proyecto.

- ✓ Número de colaboradores participantes, conformados por diversas organizaciones, instituciones, entre otros agentes.
- ✓ Número de beneficiarios directos participantes del proyecto y porcentaje de cumplimiento de lo previsto previamente.
- ✓ Nivel de satisfacción de los beneficiarios ante el proyecto realizado.

Medios de Verificación:

Si bien cada proyecto (o actividad) contará con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar que se proponen son:

- ✓ Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión).
- ✓ Listas de asistencia.
- ✓ Bitácora de producción.
- ✓ Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.)
- ✓ Registros fotográficos y audiovisuales.
- ✓ Encuestas de satisfacción (resultados).
- ✓ Grupos focales (resultados).

VI. CONCLUSIONES

Entre las conclusiones del Plan Municipal de Cultura (PMC) que son posibles de destacar y que son esenciales al momento de ejecutar la planificación cultural comunal, se cuentan:

- El PMC de la comuna de O'Higgins es un instrumento de planificación de la gestión cultural comunal que contó con la participación de 59 personas en su elaboración y diseño. Tiene una duración de cuatro años e incorpora actividades culturales adicionales a las ya realizadas de manera estable en la comuna.
- Como instrumento de planificación, se encuentra plenamente alineado con la Política Regional de Cultura 2017-2022. Ejemplo de ello es el especial énfasis que hace la política en la descentralización cultural y en el acceso a actividades culturales de calidad en territorios aislados, y será responsabilidad de las instituciones al alero del estado quienes tendrán la misión de liderar este proceso, como lo es el municipio local.
- La metodología consistió en la realización de 3 encuentros de co-diseño con la comunidad; 5 entrevistas individuales en profundidad; un grupo focal con funcionarios municipales; y un conversatorio con profesores del Liceo Pioneros del Sur.
- Su misión fundamental tiene dos ejes: el primero es la promoción de la identidad local de los habitantes de la comuna, y el segundo es que involucra a las organizaciones sociales de base, como juntas de vecinos y agrupaciones sociales y culturales en la planificación y ejecución de actividades a lo largo del año.
- El PMC pretende incorporar la cultura viva comunitaria en su desarrollo. Una de sus principales aspiraciones es sensibilizar sobre las distintas formas de convivencia social y la importancia de sus manifestaciones culturales, así como fortalecer las capacidades de gestión y la articulación en red de las organizaciones culturales y territoriales de base comunitarias y de

gestores y artistas, para la mejora en el desarrollo de sus iniciativas y su participación en los modelos de gestión de políticas culturales.²⁹

- El PMC tuvo como orientación comunitaria intentar establecer una planificación anual que tuviese continuidad y persistencia en el tiempo. Por ello las diversas ideas de proyectos estipuladas en los apartados anteriores pretenden ser desarrolladas de forma permanente en los cuatro años que dura su gestión, como una carta de navegación estable, planificada, flexible y consensuada.
- Por ello, al momento de ser actualizado, se sugiere incorporar al PLADECO todas y cada una de las actividades e ideas de proyecto estipuladas en el PMC, ya que en su totalidad fueron sugeridas, consensuadas y diseñadas por los y las participantes del proceso. Y especialmente incorporar la línea estratégica de vincular en la planificación de las actividades culturales a la comunidad y actores relevantes, de modo de incentivar la participación en las distintas actividades artísticas, culturales y patrimoniales de la región. Para el cumplimiento efectivo de esta línea estratégica es importante señalar la disposición de las organizaciones y actores culturales que participaron del proceso, y de las instituciones, como la del liceo Pioneros del Sur de apoyar la implementación y organización de las actividades propuestas en las ideas de proyecto. Manifiestan la voluntad de generar alianzas con la unidad de cultura municipal en labores de coordinación y apoyo al trabajo organizativo.
- La comunidad de O'Higgins manifiesta como visión, posicionar la actividad cultural como un aspecto fundamental del desarrollo personal y social, y por ende, de la salud mental de sus habitantes, que impacte de forma positiva y directa la vida cotidiana de las personas, incorporando actividades culturales estables no solo en los meses de verano o temporada alta, sino también en los meses de invierno, aún con las condiciones climáticas existentes. Para ello los participantes en las instancias participativas manifestaron su compromiso de apoyar y participar de este proceso, que debe ser liderado por la municipalidad.
- En este sentido, es importante señalar que dentro de la visión que posee la comunidad se destaca la disposición a seguir siendo protagonista del

²⁹ Conferencia III Encuentro Nacional de Puntos de Cultura y el I Encuentro de Redes Ibercultura Viva. 30 de noviembre al 02 de diciembre, Buenos Aires, 2016.

desarrollo cultural de la comuna. Los y las participantes manifiestan su deseo de capacitarse en gestión cultural y de colaborar activa y participativamente en las actividades que se hagan.

- El desafío fundamental del PMC dice relación con lograr incorporar a la comunidad, a través de sus organizaciones sociales de base (Juntas de Vecinos, Agrupaciones sociales y culturales, deportivas, o de relación comunitaria), así como a artistas, cultores, artesanos/as independientes, a la planificación y apoyo en la ejecución de actividades culturales en los mismos sectores a los cuales pertenecen. Para que esto suceda, se recomienda como estrategia que algunas de las actividades sugeridas por la comunidad se realicen, si las personas así lo deciden, en sedes sociales de Juntas de Vecinos y Vecinas, y en sedes de agrupaciones que se encuentren disponibles en la comuna. Con ello lo que se busca es que la comunidad y los vecinos y vecinas de la Villa incidan desde el inicio en la planificación concreta de la actividad, avanzando así en mejorar escaladamente, la participación comunitaria de Villa O'Higgins.
- Este importante desafío debe ir acompañado del mayor respaldo institucional posible. Los/as participantes de proceso coinciden en que actualmente la unidad de cultura municipal se encuentra sobrecargada debido a los numerosos programas que atiende. Por ello se sugiere que exista un o una encargada únicamente de la gestión cultural municipal, que pueda liderar, en conjunto con las organizaciones sociales y actores culturales, la implementación del PMC por los próximos 4 años.
- La cultura viva comunitaria manifestada por la comunidad en la Villa se manifiesta con el objetivo declarado de realizar estudios, catastros, reconocimientos de patrimonio de diversa índole. Un número importante de las actividades realizadas y sugeridas dicen relación con música, folclor, artesanías locales, usos y oficios tradicionales, entre otras manifestaciones, que dan cuenta del interés por preservar aspectos de la identidad local y tradicional.
- El proyecto Escuela de artes y oficios, propone junto a teatro y folclor, la posibilidad de incorporar talleres de usos y oficios tradicionales de trabajo campero u otro que la comunidad decida, tanto para adultos y niños, niñas y jóvenes, los cuales pueda ser diferenciado, según se estime. En este sentido, se declara que existen, por ejemplo, adultos mayores de la comuna que tendrían la disponibilidad para enseñar, por ejemplo, oficios y usos tradicionales del trabajo del campo, quienes junto a otros destacados

exponentes de música, folclor, trabajo con lana y artesanías, pudiesen incorporarse al trabajo cultural comunitario.

- Existen espacios comunitarios e institucionales para realizar las actividades sugeridas en el PMC. Si bien algunos espacios no permiten albergar espectáculos de alta convocatoria, si pueden ser realizados talleres de capacitación, ensayos de grupos de teatro y/o folclor, talleres de artesanías, etc. Adicionalmente existe el equipamiento básico de audio y sonido para realizar las actividades sugeridas por la comunidad.
- Junto con lo anterior, se sugiere aprovechar de la mejor manera posible la infraestructura disponible de la escuela y de la municipalidad, como actualmente se hace, e incorporar otros que puedan optimizar su uso. También se debe aprovechar de la mejor manera posible, todo el equipamiento y mobiliario que disponga la escuela como apoyo a la realización de actividades culturales.
- Adicionalmente es importante señalar que una de las principales demandas de la comunidad dice relación con fortalecer, diferenciar y dar estabilidad a la unidad de cultura municipal, dando espacio para que pueda articular, proponer y gestionar el desarrollo del PMC. Esto se sugiere fundamentalmente porque todos y todas las participantes del proceso señalan que el desarrollo del arte y la cultura en la comuna es parte de las necesidades básicas de la población y su desarrollo y avance es percibido como sustantivo para la calidad de vida de la comuna. En lo concreto se sugiere gestionar el cargo específico de encargado o encargada de cultura, aparte de la unidad "Programas Municipales". Esto deberá ser evaluado por la autoridad local.
- A su vez, se sugiere crear una mesa técnica en la comuna, con representantes de la municipalidad y de la comunidad, quienes tendrán como misión la evaluación continua de la implementación del PMC, pudiendo hacer mejoras y aportando soluciones a los diversos desafíos que se plantean.
- Finalmente, señalar que se sugiere la posibilidad de establecer una alianza entre la municipalidad y la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de su programa Red Cultura, a fin de acercar actividades culturales a este aislado territorio, aprovechando las diversas itinerancias que se realizan año a año, además de apoyo en la gestión de proyectos e

iniciativas. Se sugiere que dicha alianza sea formal e involucre los recursos y fortalezas que cada repartición posea.

BIBLIOGRAFÍA

- Arévalo, F; Villarroel, L. *Plan Municipal de Cultura, comuna de Coyhaique, 2017-2020*. Ilustre Municipalidad de Coyhaique.
- CGA Estudios. *Actualización plan de desarrollo comunal (PLADECO) 2012 – 2017*. Ilustre Municipalidad de O'Higgins, región de Aysén, julio 2012.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. *Guía metodológica para el desarrollo de planes municipales de cultura*. Valparaíso, mayo 2011
- Conferencia III Encuentro Nacional de Puntos de Cultura y el I Encuentro de Redes Ibercultura Viva. 30 de noviembre al 02 de diciembre, Buenos Aires, 2016.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. *Política Nacional de Cultural 2017 – 2022*. Valparaíso, 2018.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. *Política Cultural Regional 2017 – 2022, Aysén del General Carlos Ibañez del Campo*. Valparaíso, 2018.
- Durston, J. *¿Qué es el capital social comunitario?* División de Desarrollo Social, CEPAL, 2000.
- Ezequiel Ander-Egg. *Diccionario de trabajo social (1998)*. Buenos Aires. Ministerio de las Culturales, las Artes y el Patrimonio. *Política Cultural Regional 2017 – 2022, Aysén del General Carlos Ibañez del Campo*, 2017.
- ILPES; CEPAL; Gobierno Regional de Aysén. *Estrategia de Desarrollo Regional*. Coyhaique, 2009.
- Hernández, María. *El paisaje como señal de identidad territorial: valorización social y factor de desarrollo, ¿utopía o realidad?*, Departamento análisis geográfico regional y geografía física, Universidad de Alicante, año 2009, pág. 170).
- Olmos, H. *Gestión Cultural e Identidad: Claves para el Desarrollo*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Madrid 2008.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Aysén. *Bases técnicas y administrativas de licitación pública para la contratación de servicios profesionales para la elaboración de los planes municipales de cultura de las comunas de O'Higgins y Cochrane*. Programa Red Cultura, Coyhaique junio del 2019.

- Rehbein, R; Mancilla, C. *Plan Municipal de Cultura, comuna de O'Higgins*. I. Municipalidad de O'Higgins, 2014.
- <https://www.municipalidadohiggins.cl/web/comuna/historia/>

ANEXOS

Anexo 1: Entrevistas en profundidad

La pauta trabajada con los actores y algunas de sus respuestas para construir el análisis fueron las siguientes:

Tabla 4: Entrevistas en profundidad, Comuna de O'Higgins

| |
|--|
| <p>P. ¿Qué programas de formación artística o cultural existen en la comuna?, ¿Cuál le gustaría que hubiesen?</p> |
| <p>R. "...yo veo desde el ámbito folclórico por ejemplo no se potencia en lo que es la Patagonia en sí, los niños si tienen arraigado por ejemplo el tema del Chamamé o bailes patagones pero no hay una línea de formación en eso, como escuela tenemos un taller pero no es suficiente..."</p> <p>R. "...en la escuela tenemos 110 niños y de esos 110, 30 son parte del folclore del taller de folclore que nosotros tenemos entonces eso ya da un indicio de que sí les interesa a los niños/as participar..."</p> <p>R. "...hubo un tiempo donde se desarrollaban más actividades. Nos gustaría que la cultura no fuese algo solo para el verano. Nos faltan actividades, sobretodo talleres formativos el resto del año. El teatro sería muy bueno. Nos ayudaría con la personalidad, atrevernos más frente al resto..."</p> |
| <p>P. ¿Cuáles son las principales necesidades de infraestructura y/o equipamiento de la comuna en materia cultural?</p> |
| <p>R. "...Mira lo elemental está, hace rato, o sea Villa O'Higgins tiene más de seis salones públicos, donde tu podrías hacer talleres de teatro, de música, pintura, tienes una tremenda escuela, con unos salones gigantes..."</p> <p>R. "...Como espacio siempre se ocupa la escuela, y yo creo que como escuela si tenemos el equipamiento requerido, está el gimnasio, ahora tenemos una sala multi taller que cuenta con audio, si el gimnasio por ejemplo como todo gimnasio la acústica es horrible, pero eso ya pasa por un tema de infraestructura de gimnasio..."</p> <p>R. "...Se está en la construcción de la sede del club de huaso que me imagino que se podrá ocupar también para algún evento más masivo, tenemos las juntas de vecinos 1 y 2 que son para menor grupo de gente, pero que se pueden ocupar igual en una instancia no se po, una presentación de un documentales, está el centro de eventos, yo creo que espacios tenemos para esto, para llevarlos a cabo..."</p> <p>R. "...En la escuela hay infraestructura, pero el problema que tenemos es que no podemos ocupar esos espacios después de los horarios, ya que hay problemas con las llaves. Tenemos infraestructura básica pero a veces no se puede ocupar. Y el centro de eventos se ocupa para todo, entonces muchas veces no está disponible..."</p> |

P. ¿Qué actividades culturales se realizan en la actualidad?; ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento que se ocupan?

R. "...Está la semana de aniversario, el famoso festival de los glaciares, y la fiesta costumbrista. Y no mucho más. Imagínate, tres o cuatro cosas al año. Nos falta que la cultura sea algo de todo el año. Que hayan actividades para la familia..."

R. "...Bueno ha habido títeres, ha habido magia, el año pasado, pero este año fue los títeres, el año pasado fue magia y nosotros como escuela más que nada desarrollamos el folclor como actividad cultural..."

R. "...Bueno la base primordial de financiamiento es el 2% Cultura del Gobierno Regional, también hemos postulado de acuerdo a nuestras experiencias para apoyo cultural al FONDART, que es un lío, es una de las cosas más difíciles de hacer, es como hacer la primera comunión, tienes que estar un año ahí dándole..."

R. "...Tenemos presupuesto municipal, que es el aporte municipal que damos cada año para actividades culturales, los proyectos, los 2% cultura, los fondos de cultura también del ministerio de las culturas y las artes, y eso, eso creo que son las fuentes de financiamiento..."

P. ¿Cómo se podría mejorar la participación de la comunidad y de los artistas locales en las actividades culturales?

R. "...Incentivar a la gente es un trabajo súper difícil, incentivar a la comunidad a que asistan a estos conversatorios, reuniones que se hacen para programar actividades, es súper difícil, nosotros lo hacemos con las organizaciones, citamos como a la directiva de las organizaciones, a los jefes de servicios públicos como por ahí estamos tratando de generar una red, que nos ha costado un montón porque la asistencia a reuniones y actividades es súper difícil..."

R. "...Más recursos, más proyectos, o sea que vengan acá que rescatemos lo que antes había o mejorarlo, o de otra forma, o traer más eventos yo creo que hay que presentar más proyectos, hay que dejar más lucas en cultura, apretar un poquito el bolsillo para una cosa para darle a otra..."

R. "...yo creo que habría que trabajar más allá de lo que es la parte cultural, las relaciones interpersonales es tan importante acá y creo que faltan talleres así de que la gente pueda desenvolverse y ser capaz de conversar, de socializar con la persona que quizás es tan mínimo el enojo pero nunca más te hablo, y si te puedo pegar en la calle te pego. Más actividades culturales nos ayudarían a llevarnos mejor. Nos desestresarían..."

P. ¿De qué manera las actividades culturales pueden contribuir al desarrollo de la comuna?

R. "...El arte y la cultura generan desarrollo no solamente intelectual sino que también emocional, el apego y la identificación que tienes tú. Es importante po y si no tenemos acceso al arte, nos vamos quedando atrás..."

R. "...Es que para mí yo lo encuentro que es el eje, porque desarrolla muchas habilidades superiores, y si los niños desde pequeños no tienen desarrollada esta habilidad cuando grande no las van a desarrollar, o sea lo pueden llegar a lograr pero va a ser más a largo plazo entonces la idea yo creo que desde la temprana edad, mientras más cercanía tengan con las artes mejor, por el desarrollo de habilidades emocionales, sociales y cognitivas..."

R. "...Creo que es clave para la comuna. Se puede trabajar con el tema de identidad, identidad de acá, de la Patagonia, eso es como lo que le atrae a las personas de acá, a la gente que es de acá de Villa O'Higgins. Yo creo que el fuerte de acá es como el tema del folclor, de la identidad cultural..."

R. "...Tendríamos lejos una gente mucho menos estresada, la gente andaría menos enojada, con otra mentalidad porque cuando tú vas a estos eventos culturales vas a relajarte, vas a disfrutar, vas a compartir con el que está al lado, así que nos hace falta, que la gente cambie un poco el chip y se entretenga con otro tipo de cosas..."

R. "...Yo creo que mucho, si tuviésemos no sé una visión distinta de lo que podemos llegar a hacer y de lo que podemos llegar a lograr con la persona que uno menos se imagina, si tuviésemos una visión de actuar sanamente, de cambiar la mentalidad. Simplemente de ver que la vida no tiene por qué ser tan negativa como muchos lo ven. Pero para eso hay que hacer un trabajo con las personas, de intercambiar opiniones, de saber los gustos de las otras personas para eso yo tengo que llegar a la gente, tengo que saber llegar a la gente..."

P. ¿Cómo se podría estimular la creación artística y cultural de la comuna?

R. "...Es que ahí nosotros lo hemos conversado también que a nuestros papás en realidad, que son la gran mayoría de la comunidad, trabajar en talleres, mostrarles otros aspectos artísticos, a lo mejor no tanto como el telar y el que esta tan de moda, puro telar y lana si no que hay otras expresiones artísticas. Este año llegó una profesora de arte y ella está interesada en hacer talleres con los adultos pero que vaya más enfocado a la terapia desde lo terapéutico y sanar un poco porque aquí igual del área salud tenemos flaqueza, por ejemplo la salud mental de las personas y nosotros vemos así como el gran enlace y el gancho entre arte y salud mental. Eso lo vemos como una instancia buena de aprovechar de que las personas toda esta rabia y toda esta ira y todas estas malas ondas que a veces tienen que las vienen a dejar acá a la escuela las puedan trabajar a través del arte y la cultura..."

R. "...Empezando por los niños en la escuela. Este año yo he visto cambio y espero que de aquí en adelante continúe creciendo ese tema, yo tengo súper claro que no toda la gente tiene sus dotes artísticos, no todos tienen la capacidad de no se po de cantar, de tocar un instrumento, de hacer obras de teatro pero, o de tener alguna manualidad, me entiende, no todos tienen esa capacidad, pero siempre en las escuelas, los colegios los liceos donde sea, siempre hay que potenciar esos pocos que hay, y eso yo creo que este año lo

estamos un poco retomando en la escuela, se está logrando, creo que a partir de los niños hay estimular esa creación..."

R. "...El departamento de cultura es algo que no puede dormir, que no puede despertar solamente cuando va a venir las fiestas patrias, cuando vienen los eventos costumbristas, cuando viene el aniversario del pueblo, yo siento que es un tema que tiene que estar latente el año completo, y tiene que estar trabajando distintas actividades, en distintos ámbitos. Todo depende en el contexto en el que tú te vayas desarrollar..."

P. ¿Qué elementos del patrimonio cultural y de la identidad local se deben rescatar y valorar?

R. "...Bueno aquí tienen mucho patrimonio que ni siquiera acá mismo en la comuna saben. Nosotros un día hicimos el ejercicio porque viene como un objetivo de aprendizaje, valorar el patrimonio cultural y empezamos con la profesora de artes, qué patrimonio hay, y hay muchas riquezas que ni siquiera los niños saben, por ejemplo el tema del Teniente Merino que está la casa, que fue la primera casa tremenda historia pero ni siquiera, nadie la conoce po', entonces después está el tema de las capillas, del Padre Ronchi, que el Padre Ronchi y toda su historia que tiene él como persona y todo lo que hizo en la Patagonia pero ahí está un poco más visible pero tampoco es que uno le pregunte a un niño y sea capaz de decir sabes qué, en mi comuna hay esto, porque no están empoderados con lo que tienen en su comuna..."

R. "...Yo creo que hay tipos de artesanía que se han perdido un poco, por ejemplo los de sogá, que antes siempre la gente lo hacía en los campos para trabajar y hay gente que acá lo hace igual pero no están, lo hacen para ellos no más po', tal vez no se algún extra escolar y tomar unos de estos personajes que le enseñe a los niños a hacer eso, creo que sería importante, se hace mucho trabajo por ejemplo de telares en invierno para los niños e incluso para los adultos..."

R. "...Para mí las tradiciones yo siento que es muy rica la cultura nuestra, siento que hay cosas que se están perdiendo y de pronto socialmente estamos creciendo a pasos agigantados en todo lo que es tecnología, pero hay cosas que van más arraigado a los valores y a las cosas que nos enseñaron nuestros pioneros y esas cosas se van perdiendo día a día. Se le podría dar la oportunidad de enseñarle a los jóvenes, incentivarlos de otra forma, enfocarse más en los pobladores que formaron esta villa y que le enseñen a trabajar el cuero, a trabajar la lana, que son cosas que tú la sacas a la ciudad y cuánto vale, mucho, pero acá no vale lo mismo..."

Anexo 2: Conversatorio

A continuación, se presenta la sistematización de las opiniones, propuestas y análisis del conversatorio con profesores del Liceo Pioneros del Sur:

Tabla 5: Conversatorio profesores y profesoras Liceo Pioneros del Sur, comuna de O'Higgins

| |
|--|
| <p>P. ¿Cuáles creen ustedes que son las principales necesidades culturales de la comuna?</p> |
| <p>R. "...Creo que se necesita que el municipio tenga un encargado o una encargada de cultura que pueda liderar este plan y hacerle seguimiento, socializarlo o realizar en conjunto porque después todas estas ideas que pueden quedar plasmada en un documento se van a perder si alguien no toma la batuta. Creo que es importante porque el municipio de repente le asigna muchas funciones a un funcionario que está encargado de salud, ancianos y no sé qué, o sea..."</p> <p>R. "...En la fiesta costumbrista, por ejemplo, hay gente que no sé, haga folclor de aquí de la zona que sea de O'Higgins, si hay tiene que abrirse ese espacio durante el año, porque la cultura y el arte es algo que es del cotidiano, uno que es músico, tú vives de músico todos los días, en ensayo, practica, en la composición no sé, entonces todas las artes tienen eso del cotidiano, yo creo que hay que abrirse un espacio más así, más cotidiano para el artista o el folclorista..."</p> <p>R. "...Es difícil trabajar con adultos en el sentido de que todos tienen que salir, acá el salir no significa voy y vuelvo durante el día, significa días, entonces hay hartas cosas, factores que nos juegan en contra y por parte de la municipalidad también hay, se provoca un desgano a medida que tú vas trabajando ya sea con gente adulta o con niños, porque igual ha habido poco apoyo, últimamente yo considero que si he tenido más apoyo con los niños pero si se dan pocas instancias para poder proyectarse o hacer cosas nuevas, y trabajar o sea no perder el ánimo de seguir trabajando y eso yo lo he planteado y lo he planteado varias veces y de hecho hay un encuentro costumbrista que se realiza en febrero y de los años que llevo acá, todos los años yo me he presentado con gente a bailar, ha salido en programas de televisión y se han hecho cosas bonitas pero se necesita más apoyo..."</p> <p>R. "...Siento que no hay una oferta cultural para mis hijos o sea son esporádicas. A ellos les cuesta mucho apreciar obras artísticas, me gustaría que ellos supieran apreciar, apreciar teatro, danza y generalmente dónde se da eso, en la escuela, entonces tenemos mucha carga, porque aquí no hay un taller de música para decir ya voy a llevar a mi hijo para que aprenda un instrumento musical si no es el profe, que tenga tiempo, entonces falta esa oferta para los niños y hay gente que de aquí se ha ido y tiene sus hijos en música, y aquí no está eso,</p> |

culturalmente no se ve mucho, entonces también necesitamos un poco que quizás este gestor cultural que puede ser desde la municipalidad apoye a organizaciones comunitarias en la realización de proyectos que pueden presentar al fondart, a lo que sea no sé, porque hace falta...”

R. “...Siempre he tenido la inquietud y lo he planteado en otras ocasiones de que pudiese traer un profesor o una profesora de teatro, nos serviría en varios ámbitos, ¿por qué?, porque cuando tú comienzas a trabajar con los adultos de acá de Villa O'Higgins y hablo de gente nacida y criada acá, cuesta mucho que se suelten, que haya esa capacidad de no tener vergüenza a bailar aunque sepa muy bien los bailes de la Patagonia por ejemplo, pero personalidad para presentarse frente al público no lo tienen, entonces cuando comenzamos a tocar ese tipo de tema se van, no sirvo para eso, entonces mejorar la personalidad y la expresión corporal, yo les enseño de acuerdo a lo que yo sé...”

R. “...yo apoyaría mucho a la gestión de la biblioteca pública que tenemos que creo que ahí hay que potenciar mucho, hay gente con mucha voluntad, pero que necesita más apoyo en relación que puedes generar proyecto como biblioteca y hacer más cosas en la parte cultura ya, es un tremendo lujo que tenemos que saber utilizar, igual se está utilizando mucho más y también creo que el municipio debería tener una visión más de valorar a los adultos mayores que son nacidos y criados acá y que tienen pucha una experiencia, mucho que contar, mucho que relatar y eso se podría incluir transversalmente, involucrar la escuela, involucrarnos en las actividades que ellos generan porque ahí está el rescate po', realmente lo que hay ahí, lo que ellos tienen o sea la experiencia, nosotros no conocemos nada realmente de lo que significó vivir aquí hace bastante años atrás y ellos lo tienen, el saber que hay que rescatar...”

Anexo: Grupo Focal

A continuación, se presenta la sistematización de las opiniones, propuestas y análisis del grupo focal con funcionarios de la municipalidad de O'Higgins:

Tabla 6: Grupos focales funcionarios municipales, comuna de O'Higgins

P. ¿Cuáles creen ustedes que son las principales necesidades culturales de la comuna?

R. “...Hay eventos culturales, pero en si yo creo que la cultura va mucho más allá de eso, o sea el tema cultural de la comuna o de la localidad yo creo que tiene que haber un rescate de la identidad, darle una identidad a Villa O'Higgins porque en verdad acá no sé, yo llevo como tres años igual acá, y tampoco del

tiempo que yo llevo no he visto como una identidad como local o establecida respecto a lo que es Villa O'Higgins porque si hablamos lo que es Chamamé toda la región baila Chamamé, si estamos hablando de encuentros costumbristas todos hacen encuentros costumbristas. Nos falta algo propio..."

R. "...Yo llevo aquí 4 años y hemos visto pasar por lo menos cuatro o cinco personas encargada de cultura creo cinco es poco, y eso en definitiva es indicio de que algo ocurre ahí, porque no hay continuidad, lo más probable no tiene el apoyo necesario, no tiene el respaldo necesario para generar su trabajo, para plantear un trabajo y no tiene tampoco la herramienta que la misma municipalidad debería otorgar por darle importancia a la cultura y al patrimonio..."

R. "...En esta localidad que es súper pequeña, que tiene tradiciones muy jóvenes ocurre que es súper importante y apremiante rescatar por ejemplo la tradición oral, como lo que decían ayer las señoras han vivido acá toda su vida, rescatar lo que realmente es la tradición de Villa O'Higgins, que unos dicen no es que el Museo no tiene la historia, entonces es como que ahí ocurre algo, algo hay que hacer, algo hay que trabajar y algo que lleva tiempo, que requiere de trabajo profesional, trabajo de la comunidad, pero eso tiene que dirigirlo en este caso la municipalidad con la persona encargada y con las personas adecuadas para hacer ese trabajo..."

R. "...Respecto al encuentro costumbrista. Si hablamos por ejemplo de tradiciones mismas de la comuna también voy a ser muy franco en decirlo, que también hay cosas que no son de la comuna, que son cosas como decía que vienen de otros lados por ejemplo el tema de la jineteada, yo te voy a decir eso porque yo tengo 50 y algo años y todos los llevo acá po', y fui, nací junto con este pueblo, nací me crié y aquí estoy, por ejemplo hay muchas cosas dentro de las jineteadas que nunca se dieron en Villa O'Higgins, por ejemplo esta la jineteada pasto con el jinete, la grupa surera que nunca siendo eso en Villa O'Higgins, o sea de alguna manera se involucró para poder trabajar hacer un show más o menos para un encuentro..."

R. "...Han pasado todas estas encargadas de cultura, tal vez de repente le echamos la culpa al municipio que no tenemos el apoyo pero si hablamos de cultura, somos nosotros, somos nosotros las personas que deberíamos de apoyar el departamento de cultura, porque si bien es cierto el departamento de cultura cada vez que hay un aniversario del pueblo llama a la comunidad o los dirigentes a las opiniones, si hay un encuentro costumbrista también llaman a la comunidad o llaman a los dirigentes para que den su opinión que es lo que se puede hacer y siempre al final quedamos como la canción nacional, la copia feliz del edén, nos quedamos todos mirando unos con otros y al final se queda en la misma actividad, pero si es importante así como estamos planteando ahora otras actividades, que también seamos capaces de nosotros trabajar con el departamento de cultura, o por últimos los dirigentes, que todos los dirigentes tienen su no sé po' junta de vecinos, tienen sus socios, el club deportivo tienen sus

socios, como poder sacar gente, rescatar y poder apoyar en lo que es el departamento de cultura..."

P. ¿Qué iniciativas adicionales ustedes consideran que podrían ser interesantes de implementar acá en la comuna?

R. "...Yo creo que sería súper útil, súper bueno para la comunidad y creo que es algo que no lleva mucho recursos, solo voluntad por ejemplo, hacer talleres de oficios que se están perdiendo, de hecho hace poco que viajé a Santiago, fui a un taller, hay un lugar en Santiago que se llama la casa de oficio que tienen un proyecto de rescate de oficios que prácticamente se están perdiendo desde fabricar queso hasta cecinas tradicionales y son cosas que se valoran afuera, mucho, como un sello de identidad digamos y acá sería súper útil generar esas iniciativas, esas instancias como dice ... de rescatar cosas, de tradiciones que se pierden, y a la vez hacer participar a la comunidad a los jóvenes, a la gente de afuera, hacer partícipe a la gente de esas actividades que muchas veces no sé, puede ser una charla, puede ser una exposición, una ponencia, algo que puede llevar un par de horas y que sea un gran aporte para reafirmar las cosas que realmente son de Villa O'Higgins..."

R. "...Hacer un trabajo como de inventario del museo, que es un espacio que igual ha estado un poco quizás dejado de lado en la comuna, y me parece importante también hacer ese trabajo y hacer un levantamiento y como te decía no requiere postular proyecto, en verdad depende muchas veces de reestructurar, tomar voluntades, iniciativas que no cuestan plata, al final es darse el tiempo, reestructurar el tiempo, tomar los capitales disponibles y potenciarlo al final, lo mismo que decíamos de la encargada de cultura, por qué no potenciar a la persona idónea a realizar un buen trabajo, como que todos podemos mejorar..."

Anexo: Recomendaciones PLADECO

A continuación, se presenta la recomendación para incorporar el PMC al PLADECO de la comuna de O'Higgins:

- Al momento de ser actualizado, se sugiere incorporar al PLADECO todas y cada una de las actividades e ideas de proyecto estipuladas en el PMC, ya que en su totalidad fueron sugeridas, consensuadas y diseñadas por los y las participantes del proceso. Y especialmente incorporar la línea estratégica de vincular en la planificación de las actividades culturales a la comunidad y actores relevantes, de modo de incentivar la participación en las distintas actividades artísticas, culturales y patrimoniales de la región. Para el cumplimiento efectivo de esta línea estratégica es importante señalar la disposición de las organizaciones y actores culturales que participaron del proceso, y de las instituciones, como la del liceo Pioneros del Sur de apoyar la implementación y organización de las actividades propuestas en las ideas de proyecto. Manifiestan la voluntad de generar alianzas con la unidad de cultura municipal en labores de coordinación y apoyo al trabajo organizativo.